

RURAL HIPOTECARIO V

Fondo de Titulización de

Activos

Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio 2015, junto
con el Informe de Auditoría Independiente

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

Al Consejo de Administración de EUROPEA DE TITULIZACIÓN, S.A., S.G.F.T. (en adelante, la Sociedad Gestora):

Informe sobre las cuentas anuales

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de RURAL HIPOTECARIO V Fondo de Titulización de Activos (en adelante, el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2015, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora en relación con las cuentas anuales del Fondo

Los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de formular las cuentas anuales del Fondo adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales del Fondo libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales del Fondo adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales del Fondo están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de los administradores de la Sociedad Gestora de las cuentas anuales del Fondo, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia de dicho control interno. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

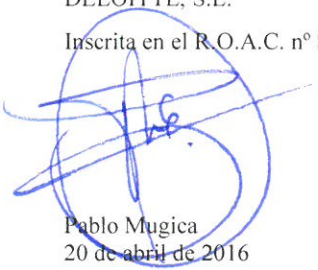
En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2015, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2015 contiene las explicaciones que los administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2015. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

DELOITTE, S.L.

Inscrita en el R.O.A.C. nº S0692


Pablo Mugica
20 de abril de 2016



DELOITTE, S.L.

Año 2016 Nº 01/16/06980
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe sujeto a la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España

RURAL HIPOTECARIO V FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014 (NOTAS 1, 2 Y 3)

(Miles de Euros)

ACTIVO	Nota	2015	2014 (*)	PASIVO	Nota	2015	2014 (*)
ACTIVO NO CORRIENTE		105.726	125.133	PASIVO NO CORRIENTE		114.523	133.918
Activos financieros a largo plazo		105.726	125.133	Provisiones a largo plazo		-	-
Valores representativos de deuda		-	-	Pasivos financieros a largo plazo		114.523	133.918
Derechos de crédito	4	105.726	125.133	Obligaciones y otros valores negociables	8	106.530	125.925
Participaciones hipotecarias		83.120	100.932	Series no subordinadas		97.901	115.725
Certificados de transmisión hipotecaria		20.521	22.075	Series Subordinadas		8.629	10.200
Préstamos hipotecarios		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Cédulas hipotecarias		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Préstamos a promotores		-	-	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Préstamos a PYMES		-	-	Deudas con entidades de crédito	9	7.993	7.993
Préstamos a empresas		-	-	Préstamo subordinado		7.993	7.993
Cédulas territoriales		-	-	Crédito línea de liquidez		-	-
Créditos AAPP		-	-	Otras deudas con entidades de crédito		-	-
Préstamo Consumo		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Préstamo automoción		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Arrendamiento financiero		-	-	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Cuentas a cobrar		-	-	Derivados		-	-
Bonos de titulización		-	-	Derivados de cobertura		-	-
Activos dudosos		2.087	2.128	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos		(2)	(2)	Otros pasivos financieros		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Ajustes por operaciones de cobertura		-	-	Otros		-	-
Derivados		-	-	Pasivos por impuesto diferido		-	-
Derivados de cobertura		-	-				
Otros activos financieros		-	-	PASIVO CORRIENTE		16.279	17.335
Garantías financieras		-	-	Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
Otros		-	-	Provisiones a corto plazo		-	-
Activos por impuesto diferido		-	-	Pasivos financieros a corto plazo		14.176	15.408
Otros activos no corrientes		-	-	Acreedores y otras cuentas a pagar	11	2	2
				Obligaciones y otros valores negociables	8	14.171	15.402
ACTIVO CORRIENTE		25.076	26.120	Series no subordinadas		13.014	14.131
Activos no corrientes mantenidos para la venta	5	-	35	Series subordinadas		1.147	1.245
Activos financieros a corto plazo		16.045	17.008	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Deudores y otras cuentas a cobrar	6	808	802	Intereses y gastos devengados no vencidos		10	26
Derechos de crédito	4	15.237	16.206	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Participaciones hipotecarias		12.882	13.839	Intereses vencidos e impagados		-	-
Certificados de transmisión hipotecaria		1.099	1.116	Deudas con entidades de crédito	9	3	4
Préstamos hipotecarios		-	-	Préstamo subordinado		-	-
Cédulas hipotecarias		-	-	Crédito línea de liquidez		-	-
Préstamos a promotores		-	-	Otras deudas con entidades de crédito		-	-
Préstamos a PYMES		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Préstamos a empresas		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos		3	4
Cédulas territoriales		-	-	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Créditos AAPP		-	-	Intereses vencidos e impagados		-	-
Préstamo Consumo		-	-	Derivados		-	-
Préstamo automoción		-	-	Derivados de cobertura		-	-
Arrendamiento financiero		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Cuentas a cobrar		-	-	Otros pasivos financieros		-	-
Bonos de titulización		-	-	Importe bruto		-	-
Activos dudosos		1.190	1.148	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos		(1)	(1)	Ajustes por periodificaciones	10	2.103	1.927
Intereses y gastos devengados no vencidos		58	89	Comisiones		2.102	1.926
Ajustes por operaciones de cobertura		-	-	Comisión sociedad gestora		2	2
Intereses vencidos e impagados		9	15	Comisión administrador		1	1
Derivados		-	-	Comisión agente financiero/pagos		-	-
Derivados de cobertura		-	-	Comisión variable - resultados realizados		2.099	1.923
Otros activos financieros		-	-	Otras comisiones del cedente		-	-
Garantías financieras		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Otros		-	-	Otras comisiones		-	-
Ajustes por periodificaciones		1	1	Otros		1	1
Comisiones		1	1				
Otros		-	-	AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		-	-
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	7	9.030	9.076	Coberturas de flujos de efectivo		-	-
Tesorería		9.030	9.076	Gastos de constitución en transición		-	-
Otros activos líquidos equivalentes		-	-				
TOTAL ACTIVO		130.802	151.253	TOTAL PASIVO		130.802	151.253

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 15 y los Anexos I a VI descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2015.

RURAL HIPOTECARIO V FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS**
ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014 (NOTAS 1, 2 y 3)

(Miles de Euros)

	Nota	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014 (*)
Intereses y rendimientos asimilados		2.012	2.714
Valores representativos de deuda		-	-
Derechos de crédito	4	1.992	2.687
Otros activos financieros	7	20	27
Intereses y cargas asimilados		(499)	(911)
Obligaciones y otros valores negociables	8	(418)	(812)
Deudas con entidades de crédito	9	(81)	(99)
Otros pasivos financieros		-	-
Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)		-	-
MARGEN DE INTERESES		1.513	1.803
Resultado de operaciones financieras (neto)		-	-
Ajustes de valoración en carteras a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
Activos financieros disponibles para la venta		-	-
Otros		-	-
Diferencias de cambio (neto)		-	-
Otros ingresos de explotación		-	-
Otros gastos de explotación		(1.513)	(1.783)
Servicios exteriores	12	(27)	(22)
Servicios de profesionales independientes		(15)	(12)
Servicios bancarios y similares		-	-
Publicidad y propaganda		-	-
Otros servicios		(12)	(10)
Tributos		-	-
Otros gastos de gestión corriente	10	(1.486)	(1.761)
Comisión de Sociedad gestora		(38)	(43)
Comisión administración		(13)	(15)
Comisión del agente financiero/pagos		(1)	(1)
Comisión variable - resultados realizados		(1.429)	(1.688)
Comisión variable - resultados no realizados		-	-
Otras comisiones del cedente		-	-
Otros gastos	5	(5)	(14)
Deterioro de activos financieros (neto)		-	-
Deterioro neto de valores representativos de deuda		-	-
Deterioro neto de derechos de crédito		-	-
Deterioro neto de derivados		-	-
Deterioro neto de otros activos financieros		-	-
Dotaciones a provisiones (neto)		-	-
Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta	5	-	(20)
Repercusión de pérdidas (ganancias)		-	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		-	-
Impuesto sobre beneficios		-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO		-	-

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 15 y los Anexos I a VI descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2015.

RURAL HIPOTECARIO V FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014 (NOTAS 1, 2 y 3)**

(Miles de Euros)

	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014 (*)
FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	230	(25)
Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	1.533	1.808
Intereses cobrados de los activos titulizados	2.029	2.708
Intereses pagados por valores de titulización	(434)	(828)
Intereses cobrados/pagados netos por operaciones de derivados	-	-
Intereses cobrados de inversiones financieras	20	27
Intereses pagados de préstamos y créditos en entidades de crédito	(82)	(99)
Otros intereses cobrados/pagados (neto)	-	-
Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo	(1.306)	(1.812)
Comisiones pagadas a la sociedad gestora	(38)	(43)
Comisiones pagadas por administración de activos titulizados	(13)	(15)
Comisiones pagadas al agente financiero	(1)	(1)
Comisiones variables pagadas	(1.253)	(1.751)
Otras comisiones	(1)	(2)
Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo	3	(21)
Recuperaciones de fallidos y otros activos adquiridos	-	-
Pagos de provisiones	-	-
Cobros procedentes de la enajenación de activos no corrientes mantenidos para la venta	35	-
Otros	(32)	(21)
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/FINANCIACIÓN	(276)	34
Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización	-	-
Cobros por emisión de valores de titulización	-	-
Pagos por emisión de valores de titulización (aseguramiento colocación)	-	-
Flujos de caja por adquisición de activos financieros	-	-
Pagos por adquisición de derechos de crédito	-	-
Pagos por adquisición de otras inversiones financieras	-	-
Flujos de caja netos por amortizaciones	(271)	(196)
Cobros por amortización de derechos de crédito	20.340	20.743
Cobros por amortización de otros activos titulizados	-	-
Pagos por amortización de valores de titulización	(20.611)	(20.939)
Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	(5)	230
Cobros por concesiones de préstamos o disposiciones de créditos	-	-
Pagos por amortización de préstamos o créditos	-	-
Cobros derechos de crédito pendientes ingreso	(6)	240
Administraciones públicas - Pasivo	1	-
Otros deudores y acreedores	-	(10)
Cobros por amortización o venta de inversiones financieras	-	-
Cobros de Subvenciones	-	-
INCREMENTO/DISMINUCIÓN DE EFECTIVO O EQUIVALENTES	(46)	9
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	9.076	9.067
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	9.030	9.076

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 15 y los Anexos I a VI descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo del ejercicio 2015.

RURAL HIPOTECARIO V FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

**ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014 (NOTAS 1, 2 y 3)**

(Miles de Euros)

	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014 (*)
Activos financieros disponibles para la venta		
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta	-	-
Cobertura de los flujos de efectivo		
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables	-	-
Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance en el periodo	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias	-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	-	-

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 15 y los Anexos I a VI descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos del ejercicio 2015.

RURAL HIPOTECARIO V Fondo de Titulización de Activos

Memoria correspondiente al
ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2015

1. Reseña del Fondo

Rural Hipotecario V Fondo de Titulización de Activos (en adelante el Fondo) se constituyó mediante escritura pública el 28 de octubre de 2003, agrupando Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión de Hipoteca por importe de 695.013 miles de euros. Con la misma fecha se procedió a la emisión de Bonos de Titulización, por importe de 695.000 miles de euros, siendo la fecha de desembolso que marca el inicio del devengo de los intereses de los Bonos el 31 de octubre de 2003.

Con fecha 28 de octubre de 2003, la Comisión Nacional del Mercado de Valores inscribió en sus registros el folleto informativo de constitución del Fondo y de emisión de los Bonos.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado, carente de personalidad jurídica, que está integrado en cuanto a su activo por los Derechos de Crédito que agrupa y la Cuenta de Tesorería, y en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulización emitidos y el Préstamo Subordinado, en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo sea nulo.

Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, tiene a su cargo la administración y representación legal del Fondo. Asimismo, de conformidad con la normativa legal aplicable, le corresponde en calidad de gestora de negocios ajenos, la representación y defensa de los intereses de los titulares de los Bonos emitidos con cargo al Fondo y de los restantes acreedores del mismo. Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización (en adelante la "Sociedad Gestora") figura inscrita en el registro especial de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 2.

La gestión y administración de los Derechos de Crédito corresponde a las sociedades cedentes de los mismos, Caixa Rural de Balears S.C.C. (*), Caja Rural Aragonesa y de los Pirineos S.C.C. (**), Caja Rural de Aragón S.C.C.(**), Caja Rural de Burgos S.C.C.(***), Caja Rural de Navarra S.C.C., Caja Rural de Tenerife S.C.C., Caja Rural de Teruel S.C.C., Caja Rural de Toledo S.C.C., Caja Rural del Duero S.C.C. (*), Caja Rural del Mediterráneo, Ruralcaja, S.C.C. (*), Caja Rural del Sur S.C.C., Caja Rural Intermediterránea S.C.C. (*) y Caja Rural San Vicente Ferrer de Vall de Uxo S.C.C.V.("las Entidades Cedentes"). Las Entidades Cedentes no asumen ninguna responsabilidad por el impago de dichos préstamos, obteniendo por dicha gestión una contraprestación trimestral. Asimismo, las Entidades Cedentes obtendrán una cantidad variable y subordinada que se devengará trimestralmente igual a la diferencia entre los ingresos y gastos del Fondo. En el caso de que dicha diferencia entre los ingresos y gastos fuese negativa, se repercutirá de acuerdo a lo indicado en la Nota 3-g.

(*) Actualmente Cajas Rurales Unidas S.C.C.

(**) Actualmente Bantierra, Caja Rural de Aragón, S.C.C.

(***) Actualmente Caja Rural de Burgos, Fuentepelayo, Segovia y Castellidans S.C.C.

La entidad depositaria de las Participaciones Hipotecarias y de los Certificados de Transmisión de Hipoteca es Banco Cooperativo Español, S.A.

La cuenta de tesorería del Fondo se deposita en Citibank International LTD, Sucursal en España (Agente de pagos –véase Nota 7) y las entidades cedentes concedieron dos préstamos subordinados al Fondo (véase Nota 9).

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las Cuentas Anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de ingresos y gastos reconocidos, el estado de flujos de efectivo y la memoria, de la que forman parte los estados financieros públicos S.05.1, S.05.2, S.05.3, S.05.4 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del estado S.06, adjuntos en el Anexo. Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables que del Fondo mantiene su Sociedad Gestora y se formulan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación al Fondo, que es el establecido en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (modificada por la Circular 4/2010, de 14 de octubre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores), de forma que muestran la imagen fiel de la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2015 y de los resultados de sus operaciones y de los flujos de efectivo que se han generado durante el ejercicio terminado en esa fecha.

Las cuentas anuales del Fondo han sido formuladas y aprobadas por los Administradores de su Sociedad Gestora, en su reunión celebrada el 29 de marzo de 2016.

b) Principios contables no obligatorios aplicados

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración los principios contables y las normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las mismas. No existe ningún principio contable o criterio de valoración que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse. Adicionalmente, no se han aplicado principios contables no obligatorios.

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

Los resultados son sensibles a los principios y políticas contables, criterios de valoración y estimaciones seguidos por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo para la elaboración de las cuentas anuales. Los principales principios y políticas contables y criterios de valoración se indican en la Nota 3.

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo se han utilizado, ocasionalmente, estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad Gestora para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos y gastos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a la evaluación de posibles pérdidas por deterioro que, en su caso, puedan tener determinados activos (véanse Notas 3-c y 4), al valor razonable de determinados instrumentos financieros (véase Nota 3.b.iii) y a la cancelación anticipada, en su caso. A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2015, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva, de acuerdo con la normativa contable en vigor.

d) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2015, las correspondientes al ejercicio anterior, tal y como se establece en el apartado 7 de la Norma 28ª de la citada Circular, por lo que, la información contenida en esta Memoria referida al ejercicio 2014 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2015 y, por consiguiente, no constituye las cuentas anuales del Fondo del ejercicio 2014.

e) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de flujos de efectivo y del estado de ingresos y gastos reconocidos se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en determinados casos, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

f) Corrección de errores

En la elaboración de estas cuentas anuales no se ha puesto de manifiesto ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2014.

g) Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2015 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2014.

h) Impacto medioambiental

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, éste no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de carácter medioambiental que pudieran ser significativos en relación con la situación financiera y los resultados del mismo. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

i) Empresa en funcionamiento

Los Administradores han considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene el propósito de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total. Asimismo, dada la naturaleza de los activos y pasivos del Fondo, no se espera que se produzcan diferencias significativas cuando se efectúe la liquidación de los mismos.

j) Hechos posteriores

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2015, y hasta la formulación de estas cuentas anuales, no se ha producido ningún hecho significativo no descrito en las restantes notas de esta memoria que tenga un efecto significativo en dichas cuentas anuales.

3. Normas de registro y valoración

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo, correspondientes al ejercicio 2015, se han aplicado los siguientes principios, políticas contables y criterios de valoración, de acuerdo con lo establecido en la Circular 2/2009, de 25 de marzo y sus modificaciones posteriores:

a) Definición y clasificación de los instrumentos financieros a efectos de su presentación y valoración

i. Definición

Un “instrumento financiero” es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Un “derivado financiero” es un instrumento financiero cuyo valor cambia como respuesta a los cambios en una variable observable de mercado (tal como un tipo de interés, de cambio, el precio de un instrumento financiero o un índice de mercado, incluyendo las calificaciones crediticias), cuya inversión inicial es muy

pequeña en relación a otros instrumentos financieros con respuesta similar a los cambios en las condiciones de mercado y que se liquida, generalmente, en una fecha futura.

ii. Clasificación de los activos financieros

Los activos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes: Este epígrafe incluye las cuentas corrientes mantenidas por el Fondo en instituciones financieras, para poder desarrollar su actividad, que incluyen, en su caso, el fondo de reserva mantenido por el Fondo para hacer frente a sus obligaciones de pago.
- Derechos de crédito: Incluye los activos cedidos al Fondo como consecuencia del proceso de titulización y se clasifican, a efectos de su valoración, como "Préstamos y partidas a cobrar".
- Derivados de cobertura: Incluye, en su caso, el valor razonable, a favor del Fondo, de los derivados designados como instrumentos de cobertura en coberturas contables.
- Deudores y otras cuentas a cobrar: Recoge, en su caso, la totalidad de los derechos de crédito y cuentas deudoras que por cualquier concepto, diferente de los anteriores, ostente el Fondo frente a terceros. La totalidad de los deudores se clasifican, a efectos de su valoración, como "Préstamos y partidas a cobrar".

iii. Clasificación de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Obligaciones y otros valores negociables: Incluye, en su caso, las obligaciones, bonos y pagarés emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de sus activos financieros. Se clasifican, a efectos de su valoración, como "Débitos y partidas a pagar".
- Deudas con entidades de crédito: Incluye, en su caso, las deudas contraídas con entidades de crédito, con el fin de financiar su actividad y se clasifican, a efectos de valoración, como "Débitos y partidas a pagar".
- Derivados de cobertura: Incluye, en su caso, el valor razonable, en contra del Fondo, de los derivados designados como instrumentos de cobertura en coberturas contables.
- Acreedores y otras cuentas a pagar: Recoge, en su caso, la totalidad de las cuentas a pagar y débitos, que no deban ser clasificados en otros epígrafes. Se clasifican, a efectos de su valoración, como "Débitos y partidas a pagar".

b) Reconocimiento y valoración de los activos y pasivos financieros

i. Reconocimiento y valoración de los activos financieros

Los activos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como "Préstamos y partidas a cobrar" se valoran, inicialmente, por su "valor razonable" (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción), incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos activos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo no superior a tres meses se valoran a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial.

ii. Reconocimiento y valoración de los pasivos financieros

Los pasivos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como “Débitos y partidas a pagar”, se valoran, inicialmente, por su “valor razonable” (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción) incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos pasivos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe “Intereses y cargas asimilados” de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera pagar en un plazo inferior a tres meses se valoran a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial.

Se considerarán, en su caso, costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la Sociedad Gestora si hubiere, las tasas del Órgano Regulador, los costes de registro de los folletos de emisión y los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.

iii. Registro de resultados

Como norma general, las variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos financieros se registran con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias; diferenciando entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados (que se registran en los capítulos “Intereses y rendimientos asimilados” o “Intereses y cargas asimiladas”, según proceda); y las que correspondan a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el capítulo “Resultado de Operaciones Financieras” de dicha cuenta de pérdidas y ganancias.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados individualmente como dudosos.

iv. Valor razonable de los activos y pasivos financieros

Dada la naturaleza y composición de los activos y pasivos financieros del Fondo, excluidos los derivados financieros cuya descripción se detalla en el apartado iii. de esta Nota, los vencimientos residuales de aquellos activos y pasivos financieros remunerados, en su caso, a tipo fijo, así como la desviación porcentual existente con respecto a los tipos de interés actuales de mercado, el valor razonable de los activos y de los pasivos y activos financieros del Fondo al 31 de diciembre de 2015 y 2014 no difiere significativamente de sus correspondientes valores en libros a dichas fechas.

c) Deterioro del valor de los activos financieros

i. Definición

Un activo financiero se considera deteriorado (y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro) cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido un evento, o el efecto combinado de varios de ellos, que dan lugar a un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumento o figuren en la información facilitada a los titulares de los pasivos emitidos por el Fondo, se tendrán en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros, por causa de su deterioro, se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que tal deterioro se manifiesta, utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que el deterioro deja de existir o se reduce y tendrán como límite el valor en libros del instrumento financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Cuando se considera remota la recuperación de cualquier importe registrado, éste se da de baja del balance, sin perjuicio de las actuaciones que pueda llevar a cabo el Fondo para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos; sea por prescripción, condonación u otras causas.

De acuerdo con lo previsto en la Circular 2/2009, en el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se prevé la posibilidad de utilizar modelos basados en métodos estadísticos. En este sentido, la Sociedad Gestora del Fondo considera que la metodología más representativa para la estimación del deterioro de los activos financieros del Fondo teniendo en cuenta las características de dichos activos es la basada en la estimación de los porcentajes de deterioro, de acuerdo con la antigüedad de la deuda vencida e impagada y con el calendario previsto en la Norma 13ª de la Circular 2/2009 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y sus modificaciones posteriores.

ii. Instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado

El importe de las pérdidas por deterioro experimentadas por estos instrumentos coincide con la diferencia entre sus respectivos valores en libros y los valores actuales de sus flujos de efectivo futuros previstos, y se presentan minorando los saldos de los activos que corrigen.

El proceso de evaluación de las posibles pérdidas por deterioro de estos activos se lleva a cabo individualmente para todos los instrumentos de deuda.

d) Periodificaciones (activo y pasivo)

En el caso del activo, corresponden, en su caso, a las comisiones pagadas por anticipado, en concepto de gestión del Fondo y de administración de los activos o de los bonos emitidos que estén pendientes de devengo.

En el caso del pasivo, corresponden, en su caso, a las comisiones de gestión del Fondo y de administración de los activos titulizados o de los bonos emitidos, así como la remuneración variable correspondiente a la Entidad Cedente, devengadas en el periodo al que se refiere el balance y que se encuentran pendientes de pago a dicha fecha.

Asimismo, estos epígrafes del balance incluirán, en su caso, gastos e ingresos de diversa naturaleza devengados en el periodo y pendientes de pago o cobro, respectivamente.

e) Reconocimiento de ingresos y gastos

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados por el Fondo, para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

i. Ingresos y gastos por intereses

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses se reconocen contablemente en los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados" e "Intereses y cargas asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias, respectivamente, en función de su periodo de devengo, por aplicación del método del tipo de

interés efectivo, a excepción de los intereses correspondientes a inversiones dudosas, morosas o en litigio, que se registran en el momento efectivo del cobro.

ii. Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

iii. Comisiones, honorarios y conceptos asimilados

Estos ingresos y gastos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias con criterios distintos, según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- Las comisiones variables vinculadas al servicio de intermediación financiera por parte de la Entidad Cedente se describen en el apartado f. de esta Nota.
- Los que tienen su origen en transacciones o servicios, tales como los prestados por la Sociedad Gestora, que se prolongan en el tiempo, se difieren durante la vida de tales transacciones o servicios.
- Los que surgen en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular, se reconocen cuando se realiza el acto singular que los origina.
- Los vinculados a activos y pasivos financieros valorados a su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se reconocen en el momento de su cobro.

f) Remuneración variable

La remuneración variable como consecuencia de la intermediación financiera se determina como la diferencia positiva, si la hubiese, entre los ingresos y los gastos, incluidas las pérdidas de ejercicios anteriores, si las hubiese, devengados por el Fondo de acuerdo al cierre de su contabilidad, que incluyen, entre otros, las pérdidas por deterioro y sus reversiones y cualquier otro rendimiento o retribución devengado en el periodo, distinto de esta remuneración variable a percibir por la Entidad Cedente, u otro beneficiario, de acuerdo con la documentación constitutiva del Fondo. Se exceptúan de dicha diferencia la propia remuneración variable y el gasto por impuesto sobre beneficios, en su caso.

Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y gastos devengados sea positiva, se utilizará en primer lugar, para detraer, en su caso, las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo. Si tras la detracción, continúan existiendo pasivos corregidos por imputación de pérdidas, no se procederá a registrar remuneración variable alguna. En consecuencia, sólo se producirá el devengo y registro de la remuneración variable cuando no existan pasivos corregidos por imputación de pérdidas.

g) Repercusión de pérdidas

Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y gastos devengados, conforme al apartado f) anterior, sea negativa, se repercute a los pasivos emitidos por el Fondo, a través de la cuenta correctora de pasivo "Correcciones de valor por repercusión de pérdidas" del pasivo del balance, registrándose un ingreso en el epígrafe "Repercusión de pérdidas (ganancias)" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véase Nota 1). Dicha repercusión se realiza comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.

h) Impuesto sobre Beneficios

El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, que establece el tipo de gravamen general del Impuesto sobre

Sociedades en el 28%. En este sentido, dicha Ley establece, entre otros aspectos, la reducción en dos años del tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades, de forma que dicho tipo ha quedado establecido, para los periodos impositivos que comiencen a partir del 1 de enero de 2015, en el 28% y, para los periodos impositivos que comiencen a partir del 1 de enero de 2016, en el 25%.

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por el impuesto diferido, en su caso.

Dado que en el ejercicio 2015 y en el ejercicio 2014 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, no procede liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios (véase Nota 13).

El gasto o ingreso por impuesto diferido, en caso de que exista, se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido, que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los activos y pasivos del Fondo. Las diferencias temporarias impositivas dan lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que queden pendientes de aplicar fiscalmente, dan lugar a activos por impuesto diferido. Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en el capítulo "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance, se contabilizan, en su caso, también con contrapartida en dicho capítulo.

La cuantificación y valoración de dichos activos y pasivos se realizará considerando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa que esté vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o el pasivo.

Conforme a la normativa reguladora (artículo 15 de la Ley 5/2015, de 27 de abril) el valor patrimonial del Fondo ha de ser nulo, por lo que los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que la liquidación de cualquier diferencia de naturaleza temporaria, tanto activa como pasiva, es remota, con lo que, en función de lo previsto en la normativa contable vigente, no se registran activos ni pasivos diferidos.

i) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional del Fondo es el Euro. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Fondo no tenía elementos de activo y de pasivo expresados en moneda extranjera.

j) Baja del balance de los activos y pasivos financieros

Los activos financieros solo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Similarmente, los pasivos financieros solo se dan de baja de dicho balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

k) Activos no corrientes mantenidos para la venta

El saldo de este epígrafe del activo del balance incluye, en su caso, los activos recibidos por el Fondo para la satisfacción, total o parcial, de los activos financieros que representan derechos de cobro frente a terceros, con independencia del modo de adquirir la propiedad (en adelante, activos adjudicados).

Con carácter general, en el momento de su reconocimiento inicial los activos clasificados como activos no corrientes mantenidos para la venta se registran por su valor razonable menos los costes de venta (como costes de venta se ha considerado un 25% sobre el valor de tasación). En estos supuestos se presume la inexistencia de beneficio, excepto que haya evidencia suficiente; en particular se considera que no hay

evidencia suficiente cuando la valoración, realizada por experto independiente, tiene una antigüedad superior a 6 meses.

Posteriormente, los activos no corrientes mantenidos para la venta se valoran por el menor importe entre su valor en libros, calculado en la fecha de su asignación a esta categoría, y su valor razonable determinado, en su caso, como el menor valor entre el precio fijado para la venta y el valor de tasación, neto de los costes de venta estimados.

A efectos de determinar el valor razonable de activos inmobiliarios localizados en España, se tomarán en consideración los criterios establecidos para determinar el valor de mercado en la OM ECO/805/2003, de 27 de marzo, tomándose el valor de tasación definido en la citada orden.

Las pérdidas por deterioro de estos activos, debidas a reducciones de su valor en libros hasta su valor razonable (menos los costes de venta) se reconocen, en su caso, en el epígrafe “Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta” de la cuenta de pérdidas y ganancias. Las ganancias de un activo no corriente en venta, por incrementos posteriores del valor razonable (menos los costes de venta) aumentan su valor en libros, y se reconocen en la cuentas de pérdidas y ganancias hasta un importe igual al de las pérdidas por deterioro anteriormente reconocidas.

En el momento de adquisición de los inmuebles, el valor razonable se ha obtenido como el valor de la tasación realizada por expertos independientes. Las técnicas de valoración utilizadas, de general aceptación, han sido la del valor por comparación y la del valor por actualización de renta.

l) Compensación de saldos

Se compensan entre si –y, consecuentemente, se presentan en el balance por su importe neto– los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación; teniendo la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea y en los que una de las partes contratantes sea una entidad financiera.

m) Estados de flujos de efectivo

En los estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: son aquellas que constituyen la principal fuente de los ingresos ordinarios del Fondo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión y financiación: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes, así como aquellas actividades que producen cambios en el tamaño y composición de los activos y pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

A efectos de la elaboración de los estados de flujos de efectivo, se han considerado como “efectivo o equivalentes de efectivo” aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo a cambios en su valor. De esta manera, el Fondo considera efectivo o equivalentes de efectivo al saldo mantenido en cuentas corrientes, que se encuentra registrado en el epígrafe “Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Tesorería” del activo de los balances.

n) Estados de ingresos y gastos reconocidos

Estos estados recogen los ingresos y gastos generados por el Fondo que, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, han sido registrados directamente en el capítulo "Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance.

Por tanto, en este estado se presentan, en su caso:

- a) Los ingresos y gastos que, según lo requerido por las normas de valoración, deban imputarse directamente al pasivo del balance.
- b) Las transferencias realizadas, en su caso, a la cuenta de pérdidas y ganancias, según lo dispuesto en las normas de valoración adoptadas.
- c) El efecto impositivo correspondiente, en su caso, a los apartados a) y b) anteriores.
- d) El importe neto repercutido en el periodo a las cuentas correspondientes de pasivo, de forma que el total de ingresos y gastos reconocidos sea nulo.

o) Clasificación de activos y pasivos – Corriente y no corriente

Son activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, o realización se estima que se produzca en el plazo máximo de un año desde la fecha de cierre de balance, clasificándose en caso contrario como no corriente.

4. Derechos de crédito

Los Derechos de Crédito que la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, adquirió en virtud de la escritura de fecha 28 de octubre de 2003 integran derechos de crédito procedentes de Préstamos Hipotecarios sobre viviendas y otros inmuebles. La adquisición de los Préstamos Hipotecarios se instrumenta mediante Certificados de Transmisión de Hipoteca y Participaciones Hipotecarias suscritos por el Fondo, representando cada uno de ellos una participación en el 100% del principal y de los intereses devengados por los préstamos en los que tienen su origen.

La cesión es plena e incondicional y se realiza por la totalidad del plazo remanente hasta el total vencimiento de los derechos de crédito.

El movimiento del saldo de Derechos de Crédito, incluyendo activos dudosos y no dudosos, se muestra a continuación:

	Miles de Euros		
	Derechos de Crédito		
	Activo No Corriente	Activo Corriente	Total
Saldos a 1 de enero de 2014	145.458	16.525	161.983
Amortizaciones(**)	-	(20.745)	(20.745)
Traspaso a activo corriente	(20.323)	20.323	-
Saldos al 31 de diciembre de 2014(*)	125.135	16.103	141.238
Amortizaciones(**)	-	(20.339)	(20.339)
Traspaso a activo corriente	(19.407)	19.407	-
Saldos al 31 de diciembre de 2015 (*)	105.728	15.171	120.899

(*) Incluye 18 y 17 miles de euros en concepto de intereses devengados por activos dudosos al 31 de diciembre de 2015 y 2014, respectivamente.

(**) Incluye (1) y 5 miles de euros en concepto de variación de intereses devengados por activos dudosos de los ejercicios 2015 y 2014, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2015 existían Derechos de Crédito clasificados como “Activos dudosos” por importe de 3.277 miles de euros (3.276 miles de euros al 31 de diciembre de 2014).

Durante el ejercicio 2015 la tasa de amortización anticipada de los Derechos de Crédito ha sido del 4,61% (3,56% durante el ejercicio 2014).

El tipo de interés nominal anual medio ponderado de la cartera de Derechos de Crédito durante el ejercicio 2015 es del 1,53% (1,78% durante el ejercicio 2014), siendo el tipo nominal máximo 5,00% y el mínimo 0,08%. El importe devengado en el ejercicio 2015 por este concepto ha ascendido a 1.992 miles de euros (2.687 miles de euros en el ejercicio 2014), que figuran registrados en el epígrafe “Intereses y rendimientos asimilados – Derechos de crédito” de la cuenta de pérdidas y ganancias, de los cuáles 22 miles de euros corresponden a intereses cobrados de derechos de crédito que estaban clasificados como dudosos.

El desglose por vencimientos de los Derechos de Crédito, en función del vencimiento final de las operaciones, al 31 de diciembre de 2015, sin considerar, en su caso, las correcciones de valor por deterioro de activos, los intereses vencidos e impagados y los intereses devengados (incluidos los de activos dudosos que ascienden a 18 miles de euros al 31 de diciembre de 2015), se muestra a continuación:

	Miles de Euros						
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años	Total
Derechos de Crédito	566	2.138	1.899	4.197	28.957	83.124	120.881

Por otro lado, el desglose por vencimientos de los Derechos de Crédito, al 31 de diciembre de 2015, teniendo en cuenta el calendario de amortización de las operaciones, sin considerar, en su caso, el principal impagado, las correcciones de valor por deterioro de activos, los intereses vencidos e impagados y los intereses devengados, se muestra a continuación:

	Miles de Euros							
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 4 años	Entre 4 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años	Total
Derechos de Crédito	13.915	12.971	11.641	11.063	10.535	38.000	21.517	119.642

De acuerdo con lo establecido en la escritura de constitución del Fondo, la Sociedad Gestora podrá liquidar de forma anticipada el Fondo en el caso de que el importe del saldo de los Derechos de Crédito pendientes de amortización sea inferior a 69.501 miles de euros, equivalente al 10% del activo inicial del Fondo. De acuerdo con la estimación de amortizaciones previstas indicadas anteriormente, los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que no se procederá a la liquidación anticipada del Fondo en el ejercicio 2016.

Activos Impagados

La composición del saldo de los Derechos de Crédito considerados como impagados, incluyendo aquellos préstamos dudosos que habiéndose recuperado parte de lo impagado, aún tienen cuotas impagadas, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	2015	2014
Cuotas de principal vencidas y no cobradas de Derechos de Crédito:		
Con antigüedad de hasta tres meses (*)	67	75
Con antigüedad superior a tres meses (**)	1.172	1.131
	1.239	1.206
Intereses vencidos y no cobrados:		
Con antigüedad de hasta tres meses (***)	9	15
Con antigüedad superior a tres meses (**)	18	17
	27	32
	1.266	1.238

(*) Se incluyen dentro del epígrafe "Derechos de crédito" del activo corriente del balance.

(**) Se incluyen dentro del epígrafe "Activos financieros a corto plazo – Derechos de crédito - Activos dudosos" del activo corriente del balance. Adicionalmente, se encuentran 180 y 163 miles de euros en concepto de intereses vencidos y no cobrados devengados a partir del cuarto mes desde la fecha del primer impago de su entrada en dudosos que se registran en cuentas fuera de balance, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, respectivamente.

(***) Se incluyen dentro del epígrafe "Activos financieros a corto plazo – Derechos de crédito – Intereses vencidos e impagados" del activo del balance.

De estos impagos, durante el ejercicio 2015 se habían dejado de cobrar 651 miles de euros de principal y 113 miles de euros de intereses. Con posterioridad al cierre del ejercicio y hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales, se han recuperado impagos por importe de 76 miles de euros, no habiéndose producido renegociaciones de las condiciones contractuales de estos préstamos.

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, el ratio de mora asciende a un 2,21%. Asimismo, desde 31 de diciembre de 2015 hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales, no se han producido renegociaciones de los derechos de crédito que a nivel global puedan tener un impacto significativo en las cuentas anuales del ejercicio 2015.

Adicionalmente, hay activos clasificados como dudosos al 31 de diciembre de 2015 por efecto arrastre de cuotas no vencidas por importe de 2.087 miles de euros (2.128 miles de euros al 31 de diciembre de 2014), que figuran registrados en el epígrafe "Activos financieros a largo plazo – Derechos de crédito – Activos dudosos" del activo no corriente del balance.

A continuación se muestra el movimiento que se ha producido, durante el ejercicio 2015, en el saldo de Activos dudosos:

	Miles de Euros
Saldo al inicio del ejercicio	3.276
Entradas a activos dudosos durante el ejercicio	1.365
Reclasificación a fallidos (dados de baja del balance)	-
Recuperación en efectivo	(221)
Regularización de cuotas no vencidas por efecto arrastre	(1.143)
Recuperación mediante adjudicación	-
Saldo al cierre del ejercicio	3.277

A continuación se muestra el movimiento que se ha producido, durante los ejercicios 2015 y 2014, en el saldo de las correcciones de valor por deterioro de los Derechos de Crédito, procedente en su totalidad de la aplicación del calendario de morosidad:

	Miles de Euros	
	2015	2014
Saldos al inicio del ejercicio	(3)	(3)
Dotaciones con cargo a los resultados del ejercicio	-	-
Recuperaciones con abono a los resultados del ejercicio	-	-
Saldos al cierre del ejercicio	(3)	(3)

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, las correcciones de valor por deterioro de los derechos de crédito por aplicación del calendario de morosidad han sido de 3 y de 3 miles de euros, respectivamente.

A continuación se muestra el movimiento que se ha producido, durante los ejercicios 2015 y 2014, en el saldo de préstamos fallidos que se dieron de baja del activo del balance como consecuencia de procesos de adjudicación, produciendo un gasto registrado en el epígrafe "Deterioro neto de derechos de crédito" de la cuenta de pérdidas y ganancias:

	Miles de Euros	
	2015	2014
Saldos al inicio del ejercicio	5	5
Incremento de fallidos	-	-
Recuperación de fallidos	-	-
Saldos al cierre del ejercicio	5	5

5. Activos no corrientes mantenidos para la venta

Este epígrafe del activo de los balances recoge los bienes inmuebles adjudicados por subasta judicial o dación en pago de Derechos de Crédito. El movimiento que se ha producido en su saldo durante los ejercicios 2015 y 2014 se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	2015	2014
Valor en libros-		
Saldos al inicio del ejercicio	55	55
Adiciones	-	-
Retiros	(55)	-
Saldos al cierre del ejercicio	-	55
Pérdidas por deterioro de activos-		
Saldos al inicio del ejercicio	(20)	-
Dotaciones netas con cargo a resultados	-	(20)
Aplicaciones	20	-
Saldos al cierre del ejercicio	-	(20)
Activos no corrientes mantenidos para la venta, neto	-	35

Se han producido ventas de bienes adjudicados durante el ejercicio 2015 por importe de 35 miles de euros (ningún importe por este concepto durante el ejercicio 2014), cobrados en su totalidad, sin producirse beneficio / pérdida alguna (ningún importe por este concepto durante el ejercicio 2014), que se incluyen en el epígrafe "Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta".

Adicionalmente, durante el ejercicio 2015 los bienes inmuebles adjudicados han generado unos gastos por importe de 1 mil euros (14 miles de euros en el ejercicio 2014), que se incluyen en el epígrafe "Otros gastos de gestión corriente – Otros gastos" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

6. Deudores y otras cuentas a cobrar

La composición del saldo de este epígrafe del activo del balance, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2015	2014
Principal e intereses pendientes de liquidar (*)	803	797
Deudores varios	5	5
	808	802

(*) Importe de naturaleza transitoria liquidado en los primeros días de enero.

7. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Tesorería

Su saldo corresponde a una cuenta financiera abierta a nombre del Fondo en Citibank International LTD, Sucursal en España y a los intereses devengados y no cobrados por la misma, por un importe total de 9.030 miles de euros al 31 de diciembre de 2015 (9.076 miles de euros al 31 de diciembre de 2014 correspondientes a una cuenta corriente abierta a nombre del Fondo en Barclays Bank PLC, Sucursal en España), incluyéndose el

Fondo de Reserva constituido por el Fondo. Con fecha 16 de julio de 2015, se procedió al traslado de la cuenta de tesorería del Fondo de Barclays Bank PLC a Citibank International LTD, Sucursal en España.

La Sociedad Gestora abrió en Banco Cooperativo Español S.A., de conformidad con lo establecido en la escritura de constitución del Fondo, una cuenta bancaria denominada “cuenta de tesorería” a través de la cual se realizan, todos los ingresos que el Fondo reciba y desde la que son efectuados los pagos del Fondo.

El tipo de interés nominal anual garantizado, variable trimestralmente y con liquidación trimestral, es igual al tipo de interés que resulte de disminuir el Tipo de Interés de Referencia determinado para los Bonos, EURIBOR a tres meses, en un margen del 0,06%, todo ello transformado a un tipo de interés en base a años naturales de 365 días (esto es, multiplicado por 365 y dividido por 360). Los intereses devengados que deberán liquidarse los días 16 de marzo, 15 de junio, 15 de septiembre y 15 de diciembre o, en caso de que alguno de estos días no fuera un Día Hábil, el siguiente Día Hábil se calcularán tomando como base: (i) los días efectivos existentes en cada periodo de devengo de intereses, y (ii) un año compuesto de trescientos sesenta (360) días. Este contrato queda supeditado a que la calificación del Banco Cooperativo no descienda por debajo de P-1, según las escalas de calificación de Moody's; según consta en el Folleto Informativo y en la Escritura de Constitución del Fondo y de Emisión de los Bonos.

Con fecha 3 de agosto de 2012 se trasladó la Cuenta de Tesorería del Fondo de Banco Cooperativo a Barclays Bank Plc, Sucursal en España (“BARCLAYS”), mediante un nuevo Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería), en términos sustancialmente idénticos al anterior. Con la misma fecha se procedió a la designación de BARCLAYS como Agente de Pagos de los Bonos en sustitución de BANCO COOPERATIVO. Posteriormente, con fecha 16 de julio de 2015, se procedió al traslado de la cuenta de Tesorería del Fondo a Citibank International LTD, Sucursal en España, mediante la firma de un nuevo contrato de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería).

Citibank International LTD, Sucursal en España garantiza el tipo de interés nominal anual, variable trimestralmente y con liquidación trimestral, excepto para el primer periodo de devengo de intereses que tendrá la duración y liquidación de intereses correspondiente a la duración de este periodo, aplicable para cada periodo de devengo de intereses. El tipo de interés nominal aplicable a cada periodo de devengo de intereses será el mayor entre (i) el cero por ciento (0,00%); y (ii) el tipo Euribor. Los intereses se liquidarán en cada Fecha de Pago y se calcularán tomando como base: (i) los días efectivos existentes en cada periodo de devengo de intereses, y (ii) un año compuesto de trescientos sesenta (360) días. El primer periodo de devengo de intereses comprenderá los días transcurridos entre el 16 de julio de 2015 y el día 15 de septiembre de 2015. Este contrato queda supeditado a que la calificación de Citibank International LTD, Sucursal en España no descienda por debajo de P-1 o de F1, según las escalas de calificación de Moody's y de Fitch; según consta en el Folleto Informativo y en la Escritura de Constitución del Fondo y de Emisión de los Bonos.

Al 31 de diciembre de 2015, la calificación crediticia de dicha entidad cumplía lo indicado anteriormente.

La rentabilidad media de esta cuenta, durante el ejercicio 2015, ha sido del 0,18% anual. El importe devengado por este concepto, durante el ejercicio 2015 ha ascendido a 20 miles de euros (27 miles de euros durante el ejercicio 2014), que se incluyen en el saldo del epígrafe “Intereses y rendimientos asimilados – Otros activos financieros” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, constituyó un Fondo de Reserva inicialmente con cargo al Préstamo Subordinado (véase Nota 9), y posteriormente, en cada Fecha de Pago, mantendrá su dotación en el importe del Fondo de Reserva requerido (el “Importe del Fondo de Reserva”) de acuerdo al Orden de Prelación de Pagos del Fondo.

Las características del Fondo de Reserva son las siguientes:

- Importe:

Se constituyó en la Fecha de Desembolso por un importe inicial igual a quince millones novecientos ochenta y cinco mil (15.985.000,00) euros.

El Importe del Fondo de Reserva requerido en cada Fecha de Pago será la menor de las cantidades siguientes:

- i) quince millones novecientos ochenta y cinco mil (15.985.000,00) euros, equivalente al 2,30% del importe nominal de la Emisión de Bonos.
- ii) La cantidad mayor entre:
 - a) El 4,60% del Saldo de Principal Pendiente de la Emisión Bonos.
 - b) El 1,15% del importe nominal de la Emisión de Bonos.

No obstante, lo anterior, el Importe del Fondo de Reserva no se reducirá en una Fecha de Pago y permanecerá en el Importe del Fondo de Reserva requerido en la anterior Fecha de Pago, cuando en la Fecha de Pago concorra cualquiera de las circunstancias siguientes:

- i) Que en la Fecha de Determinación anterior a la Fecha de Pago correspondiente, el importe a que ascienda la suma del Saldo Vivo de aquellos Préstamos Hipotecarios que se encontraran en morosidad con más de tres (3) meses y menos de dieciocho (18) meses de retraso en el pago de débitos vencidos, fuera superior al 1,00% del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios que se encontraran, a esa misma fecha, al corriente de pago de débitos vencidos o, en caso de morosidad, con menos de dieciocho (18) meses de retraso.
- ii) Que en la Fecha de Pago anterior, el Fondo de Reserva no hubiera sido dotado en el Importe del Fondo de Reserva requerido a esa Fecha de Pago.
- iii) Que el tipo de interés medio ponderado de las Participaciones Hipotecarias y de los Certificados de Transmisión de Hipoteca en la Fecha de Determinación anterior a la Fecha de Pago correspondiente, sea menor al Tipo de Interés Nominal medio ponderado de los Bonos de las Series A1, A2, B y C en el Periodo de Devengo de Intereses anterior más un diferencial de 0,40%.

- Rentabilidad:

El importe de dicho Fondo de Reserva permanecerá depositado en la Cuenta de Tesorería, siendo objeto del Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería).

- Destino.

El Fondo de Reserva se aplicará en cada Fecha de Pago al cumplimiento de obligaciones de pago del Fondo de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos y el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación.

El movimiento del Fondo de Reserva dotado y requerido en cada una de las fechas de pago durante el ejercicio 2015, así como el saldo de la cuenta de tesorería resultante en cada una de esas fechas, se muestran a continuación:

	Miles de Euros		
	Fondo de Reserva requerido	Fondo de Reserva dotado	Saldo depositado en Tesorería en cada fecha de pago
SalDOS al 31 de diciembre de 2014	7.992	7.992	9.076
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 16.03.2015	7.993	7.993	7.993
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 15.06.2015	7.993	7.993	7.993
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 15.09.2015	7.993	7.993	7.993
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 15.12.2015	7.993	7.993	7.993
SalDOS al 31 de diciembre de 2015	7.993	7.993	9.030

8. Obligaciones y otros valores negociables

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo a la emisión de Bonos por un valor total de 695.000 miles de euros, integrados por 6.950 Bonos de 100.000 euros de valor nominal cada uno, divididos en tres clases, la primera de ellas integrada por dos series que tienen las siguientes características:

Concepto	Serie A1	Serie A2	Serie B	Serie C
Importe nominal de la Emisión (miles de euros)	566.800	100.000	18.800	9.400
Importe nominal unitario (miles de euros)	100	100	100	100
Número de Bonos	5.668	1.000	188	94
Tipo de interés nominal	Euribor 3m + 0,25%	Menor entre BEI y Euribor 3m incrementado en 0,13%	Euribor 3m + 0,65%	Euribor 3m + 1,45%
Periodicidad de pago	Trimestral			
Fechas de pago de intereses y amortización	15 de marzo, 15 de junio, 15 de septiembre y 15 de diciembre de cada año, en su caso el siguiente Día Hábil			
Calificaciones				
Iniciales: Moody`s	Aaa	Aaa	A2	Baa3
Al 31 de diciembre de 2015: Moody`s	Aa2 (sf)	-	Baa1 (sf)	Ba1 (sf)
Actuales(*): Moody`s	Aa2 (sf)	-	Baa1 (sf)	Ba1 (sf)

(*): A la fecha de formulación de estas cuentas anuales

El movimiento de los Bonos durante los ejercicios 2015 y 2014 ha sido el siguiente:

	Miles de Euros							
	Serie A (*)		Serie B		Serie C		Total	
	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente
Saldos a 1 enero de 2014	134.447	14.652	7.900	861	3.950	430	146.297	15.943
Amortización 17.03.2014	-	(5.940)	-	(349)	-	(174)	-	(6.463)
Amortización 16.06.2014	-	(4.899)	-	(288)	-	(146)	-	(5.333)
Amortización 15.09.2014	-	(4.237)	-	(249)	-	(124)	-	(4.610)
Amortización 15.12.2014	-	(4.167)	-	(245)	-	(121)	-	(4.533)
Traspasos	(18.722)	18.722	(1.100)	1.100	(550)	550	(20.372)	20.372
Saldos al 31 de diciembre de 2014	115.725	14.131	6.800	830	3.400	415	125.925	15.376
Amortización 16.03.2015	-	(5.020)	-	(295)	-	(147)	-	(5.462)
Amortización 15.06.2015	-	(4.163)	-	(245)	-	(122)	-	(4.530)
Amortización 15.09.2015	-	(4.814)	-	(282)	-	(144)	-	(5.240)
Amortización 15.12.2015	-	(4.944)	-	(290)	-	(144)	-	(5.378)
Traspasos	(17.824)	17.824	(1.047)	1.047	(524)	524	(19.395)	19.395
Saldos al 31 de diciembre de 2015	97.901	13.014	5.753	765	2.876	382	106.530	14.161

(*) Se incluyen las series A1 y A2

El vencimiento de los bonos de todas las series se producirá en la fecha de vencimiento legal del Fondo, sin perjuicio de que se puedan amortizar previamente de acuerdo a las condiciones establecidas en el folleto de constitución del Fondo y de acuerdo con la previsión estimada de cobro de los derechos de crédito y las reglas de amortización descritas a continuación.

Las reglas de amortización de los Bonos de todas las clases y series se encuentran descritos en el folleto de emisión y se resumen a continuación:

1. Hasta la primera Fecha de Pago (incluida), en la que los Saldos de Principal Pendiente de las Series B y C llegaran a ser, respectivamente, iguales o mayores al 5,40% y al 2,70% del Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos, los Fondos Disponibles para Amortización serán aplicados en su totalidad para la amortización de los Bonos de la Clase A conforme a la regla 2 siguiente.
2. Los Fondos Disponibles para Amortización aplicados a la amortización de la Clase A, tanto en virtud de la regla 1 anterior como en virtud de las reglas 3 y 4 siguientes, se aplicarán de la forma siguiente:
 - 2.1 Aplicación ordinaria en el siguiente orden:
 - 1º. Amortización del principal de los Bonos de la Serie A2 por el importe de la amortización que corresponda en la Fecha de Pago según el calendario de amortización establecido para la Serie A2.
 - 2º. Amortización del principal de los Bonos de la Serie A1.
 - 2.2 Aplicación excepcional a prorrata de la Clase A ("Amortización a Prorrata de la Clase A"): Se interrumpirá el orden de aplicación del apartado 2.1 anterior y la amortización del principal de los Bonos de la Serie A2 por

el importe de la cuota de amortización según el calendario de amortización establecido para la Serie A2 en cualquier Fecha de Pago si se produjera cualquiera de las circunstancias que se establecen a continuación.

- a) En caso de que en la Fecha de Determinación inmediatamente anterior a la Fecha de Pago correspondiente, el importe a que ascienda (i) el Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios que se encontraran en morosidad con más de tres (3) meses y menos de dieciocho (18) meses de retraso en el pago de débitos vencidos, en relación con (ii) el importe a que ascienda el Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios que se encontraran, a esa misma fecha, al corriente de pago de débitos vencidos o, en caso de morosidad, con menos de dieciocho (18) meses de retraso, fuera superior al 2,00%.

En este supuesto, en la Fecha de Pago correspondiente los Fondos Disponibles para Amortización aplicados a la amortización de la Clase A se aplicarán a la amortización de la Serie A1 y de la Serie A2 distribuyéndose entre las mismas a prorrata directamente proporcional a los Saldos de Principal Pendiente de la Serie A1 y de la Serie A2 a la Fecha de Determinación anterior a la Fecha de Pago correspondiente.

- b) En caso de que en la Fecha de Pago correspondiente, si al efectuar el cálculo de los Fondos Disponibles para Amortización y su distribución para la amortización del principal de cada una de las Series conforme a las restantes reglas de este apartado, el Saldo de Principal Pendiente de la Serie A2 fuera a resultar superior al 25,00% del Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos.

En este supuesto, en la Fecha de Pago correspondiente los Fondos Disponibles para Amortización aplicados a la amortización de la Clase A se aplicarán a la amortización de la Serie A1 y de la Serie A2 distribuyéndose entre las mismas de modo tal que la relación entre (i) al Saldo de Principal Pendiente de la Serie A2 y (ii) al Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos se mantenga en el 25,00% o porcentaje inferior lo más próximo posible.

3. A partir de la Fecha de Pago posterior a aquélla en la que las relaciones establecidas en la regla 1 anterior resultaren ser iguales o mayores a dichos 5,40% y 2,70%, respectivamente, los Fondos Disponibles para Amortización se aplicarán a la amortización de la Clase A y de las Series B y C, distribuyéndose entre las mismas de modo tal que dichas relaciones entre (i) los Saldos de Principal Pendiente de la Series B y de la Serie C y (ii) el Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos, se mantengan en el 5,40% y en el 2,70%, respectivamente, o porcentajes superiores a éstos lo más próximos posibles.

No obstante, los Fondos Disponibles para Amortización no se aplicarán en la Fecha de Pago a la amortización de la Serie B y de la Serie C, si se produjera cualquiera de las circunstancias siguientes:

- a) Que el importe del Fondo de Reserva dotado fuese inferior al Importe del Fondo de Reserva requerido.
- b) Que en la Fecha de Determinación anterior a la Fecha de Pago correspondiente, el importe a que ascienda (i) el Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios que se encontraran en morosidad con más de tres (3) meses y menos de dieciocho (18) meses de retraso en el pago de débitos vencidos, en relación con (ii) el importe a que ascienda el Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios que se encontraran, a esa misma fecha, al corriente de pago de débitos vencidos o, en caso de morosidad, con menos de dieciocho (18) meses de retraso, fuera superior al 1,50%.

4. A partir de la Fecha de Pago, incluida, en la que el importe del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios sea inferior al 10 por 100 del Saldo Vivo inicial en la constitución del Fondo o en la Fecha de Pago de liquidación del Fondo, los Fondos Disponibles para Amortización se aplicarán secuencialmente en primer lugar a la amortización de la Clase A, conforme a la regla 2 anterior; hasta su total amortización,

en segundo lugar a la amortización de la Serie B hasta su total amortización y en tercer lugar a la amortización de la Serie C hasta su total amortización.

De acuerdo a lo anterior, el desglose por vencimientos previstos de las series de Bonos, excluyendo los costes de emisión imputados, al 31 de diciembre de 2015, se muestra a continuación:

	Miles de Euros						
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 4 años	Entre 4 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años
Bonos de Titulización(*)	14.161	13.068	11.704	11.064	10.547	38.284	21.863

(*) No incluye costes de emisión.

Los Bonos están representados en anotaciones en cuenta y están registrados en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. y cotizan en AIAF Mercado de Renta Fija.

El tipo de interés nominal medio de los Bonos, durante el ejercicio 2015, ha sido del 0,31% (0,53% en el ejercicio 2014), siendo el tipo de interés máximo el 1,53% y el mínimo el 0,12%. Durante el ejercicio 2015 se han devengado intereses de los Bonos de Titulización por importe de 418 miles de euros (812 miles de euros en el ejercicio 2014), de los que 10 miles de euros se encuentran pendientes de pago al 31 de diciembre de 2015 (26 miles de euros al 31 de diciembre de 2014), estando registrados en el epígrafe "Obligaciones y otros valores negociables - Intereses y gastos devengados no vencidos" del pasivo del balance.

Durante el ejercicio 2015 no se han producido impagos de principal ni de intereses de los bonos.

9. Deudas con entidades de crédito

En la fecha de constitución del Fondo al 28 de octubre de 2003, el Fondo recibió dos préstamos subordinados de las Entidades Cedentes, por un importe total de 18.275 miles de euros:

- Por importe inicial de 2.290 miles de euros. El importe de dicho préstamo se destinó a financiar los gastos de constitución del Fondo y emisión de los Bonos, a financiar parcialmente la suscripción de las Participaciones Hipotecarias y de los Certificados de Transmisión de Hipoteca y a cubrir el desfase temporal entre el cobro de intereses de las Participaciones Hipotecarias y de los Certificados de Transmisión de Hipoteca y el pago de intereses de los Bonos en la primera Fecha de Pago.
- Por importe inicial de 15.985 miles de euros. El importe de dicho préstamo se destinó a la dotación inicial para la constitución del Fondo de Reserva (Nota 7).

Los préstamos devengarán un tipo de interés nominal anual, determinado y con liquidación trimestral, que será al que resulte de sumar el Tipo de Interés de Referencia determinado para los Bonos, EURIBOR a tres meses, y un margen del 1,00%.

En los ejercicios 2015 y 2014 no se han producido amortizaciones de préstamos subordinados.

Durante el ejercicio 2015 se han devengado intereses de dichos préstamos por importe de 81 miles de euros (99 miles de euros en el ejercicio 2014), de los que 3 miles de euros se encuentran pendientes de pago al 31 de diciembre de 2015 (4 miles de euros al 31 de diciembre de 2014), estando registrados en el epígrafe de "Deudas con Entidades de Crédito – Intereses y gastos devengados no vencidos" del pasivo del balance.

Durante el ejercicio 2015 no se han producido impagos del principal ni de intereses de los préstamos subordinados.

10. Ajustes por periodificaciones de pasivo

La composición del saldo de este epígrafe del pasivo del balance al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2015	2014
Comisiones	2.102	1.926
Sociedad Gestora	2	2
Administrador	1	1
Agente financiero	-	-
Variable – realizada	2.099	1.923
Otras comisiones del cedente	-	-
Corrección de valor por repercusión de pérdidas (*)	-	-
Otras comisiones	-	-
Otros	1	1
Saldo al cierre del ejercicio	2.103	1.927

(*) Repercusión de la parte correspondiente del margen de intermediación negativo aplicada a las comisiones con el cedente (comisión variable) pendientes de liquidar.

Durante el ejercicio 2015, el movimiento de este epígrafe, tanto por devengo como por pagos realizados, ha sido el siguiente:

	Miles de Euros				
	Comisión Sociedad Gestora	Comisión Administración	Comisión Agente Financiero	Comisión Variable	Repercusión de pérdidas
Saldos al 31 de diciembre de 2014	2	1	-	1.923	-
Importes devengados durante el ejercicio 2015	38	13	1	1.429	-
Pagos realizados el 16.03.2015	(11)	(3)	(1)	(436)	-
Pagos realizados el 15.05.2015	(10)	(3)	-	(382)	-
Pagos realizados el 15.09.2015	(10)	(3)	-	(221)	-
Pagos realizados el 15.12.2015	(7)	(4)	-	(214)	-
Saldos al 31 de diciembre de 2015	2	1	-	2.099	-

Las condiciones específicas por comisiones en relación con los contratos establecidos se detallan a continuación:

- Comisión variable / Margen de intermediación financiera

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, remunera a las Entidades Cedentes por el proceso de intermediación financiera desarrollado.

La remuneración a las Entidades Cedentes consiste en el pago de una remuneración variable y subordinada (el "Margen de intermediación Financiera") igual a la diferencia entre los ingresos y gastos devengados anualmente de acuerdo con la contabilidad del Fondo, minorada, si fuera el caso, por el importe correspondiente a bases

imponibles negativas de ejercicios anteriores, que pueda ser compensado para corregir el resultado contable del ejercicio a efectos de la liquidación anual del Impuesto sobre Sociedades.

- Comisión de la Sociedad Gestora

La Sociedad Gestora percibirá una comisión de gestión, igual al 0,0265% anual, que se devengará sobre los días efectivos transcurridos de cada Periodo de Devengo de Intereses, desde la fecha de constitución del Fondo hasta la extinción del mismo, y se pagará trimestralmente por periodos vencidos en cada una de las Fechas de Pago, calculándose sobre el Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos en la Fecha de Pago anterior a la Fecha de Pago correspondiente.

- Comisión del agente financiero

Hasta el 3 de agosto de 2012 (fecha de sustitución del primer Agente Financiero –véase Nota 7), el Fondo satisfacía al mismo en cada Fecha de Pago una comisión de mil (1.000,00) euros impuestos incluidos en su caso. Esta comisión era pagada siempre que el Fondo dispusiera de liquidez suficiente y de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos o, llegado el caso, con el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación. Finalmente, desde el 16 de julio de 2015, y tras la nueva sustitución del Agente Financiero, el actual Agente Financiero (Citibank International LTD, Sucursal en España en colaboración con Banco Cooperativo Español, S.A.) no percibirá comisión alguna por su función.

- Comisión del Administrador de los Derechos de Crédito

En contraprestación por los servicios a realizar por la administración de los Préstamos Hipotecarios, los Administradores (las Entidades Cedentes) percibirán por periodos vencidos en cada una de las Fechas de Pago y durante el periodo de vigencia del Contrato, una comisión de administración subordinada igual al 0,01% anual, IVA incluido en caso de no exención, que se devengará sobre los días efectivos transcurridos y sobre el Saldo Vivo medio diario de las Participaciones Hipotecarias y de los Certificados de Transmisión de Hipoteca que administren durante cada Periodo de Devengo de Intereses, siempre que el Fondo disponga de liquidez suficiente y una vez haya atendido a las obligaciones de pago, según el Orden de Prelación de Pagos.

11. Acreedores y otras cuentas a pagar

La composición del saldo de este epígrafe del pasivo del balance, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2015	2014
Hacienda Pública acreedora por retenciones	1	1
Otros acreedores	1	1
	2	2

12. Otros gastos de explotación

El saldo del epígrafe “Otros gastos de explotación – Servicios exteriores – Servicios de profesionales independientes” de las cuentas de pérdidas y ganancias incluye 2 miles de euros satisfechos por el Fondo en concepto de auditoría de sus cuentas anuales del ejercicio 2015 (2 miles de euros en el ejercicio 2014), único servicio prestado por dicho auditor.

Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. «Deber de información» de la Ley 15/2010, de 5 de julio:

Al 31 de diciembre de 2015, el Fondo no tenía ningún importe significativo pendiente de pago a proveedores en operaciones comerciales. Asimismo, durante el ejercicio 2015, el Fondo no ha realizado pagos significativos a proveedores en operaciones comerciales. En opinión de los Administradores de su Sociedad Gestora, tanto los importes pendientes de pago a proveedores en operaciones comerciales al 31 de diciembre de 2015 como los pagos realizados a dichos proveedores durante el ejercicio 2015 cumplen o han cumplido con los límites legales de aplazamiento.

13. Situación fiscal

El Fondo tiene sujetos a inspección fiscal todos los impuestos que le son de aplicación correspondientes a los cuatro últimos ejercicios. En opinión de los Administradores de su Sociedad Gestora, la posibilidad de que se materialicen pasivos fiscales correspondientes a los ejercicios sujetos a inspección es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las cuentas anuales.

Según se indica en la Nota 3-h, en los ejercicios 2015 y 2014 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, por lo que no ha procedido liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios.

14. Gestión del riesgo

La actividad del Fondo está expuesta a la asunción de uno o varios tipos de riesgos financieros, habiendo sido sus diferentes componentes objeto de análisis y evaluación durante su estructuración con el fin de dotarle de diferentes operaciones de mejora de crédito y de mecanismos operativos adecuados para distribuir y reducir la exposición a dichos riesgos. Así pues, las políticas y procedimientos de gestión de los riesgos financieros del Fondo se encuentran establecidos de forma explícita y limitada en la propia escritura de constitución del Fondo, asimismo recogidos en el folleto informativo inscrito en los registros oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores previamente a su constitución, de forma tal que con posterioridad la Sociedad Gestora, ni ninguna entidad, tiene poder de decisión en relación a la operativa del Fondo, limitándose a la gestión y administración del mismo poniendo en funcionamiento las operaciones financieras de mejora de crédito y de servicios y los mecanismos operativos establecidos.

A estos efectos la Sociedad Gestora tiene establecidos con el Administrador / Cedente de los activos determinados protocolos de información con periodicidad diaria y mensual que le proporciona información exhaustiva de los activos titulizados de cara al seguimiento y control de los mismos.

Las operaciones financieras de mejora contratadas por la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, con el objeto de minorar y distribuir el riesgo de impago de los Bonos emitidos por el Fondo son las siguientes:

	Contraparte
Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) Mitiga parcialmente el riesgo de interés por el desfase temporal entre los ingresos del Fondo de principal e intereses de los Préstamos Hipotecarios con periodicidad en su mayor parte mensual, y la amortización y el pago de los intereses en los Bonos, de periodicidad trimestral.	Citibank International LTD, Sucursal en España (actual)
Préstamo Subordinado Mitiga el riesgo de crédito por la morosidad y falencia de los Préstamos Hipotecarios.	Caixa Rural de Balears S.C.C., Caja Rural Aragonesa y de los Pirineos S.C.C., Caja Rural de Aragón S.C.C., Caja Rural de Burgos S.C.C., Caja Rural de Navarra S.C.C., Caja Rural de Tenerife S.C.C., Caja Rural de Teruel S.C.C., Caja Rural de Toledo S.C.C., Caja Rural del Duero S.C.C., Caja Rural del Mediterráneo, Ruralcaja, S.C.C., Caja Rural del Sur S.C.C., Caja Rural Intermediterránea S.C.C. y Caja Rural San Vicente Ferrer de Vall de Uxo S.C.C.V. (*)

* Entidades Cedentes de los derechos de crédito agrupados en el Fondo

Los riesgos financieros más significativos relacionados con la actividad del Fondo son:

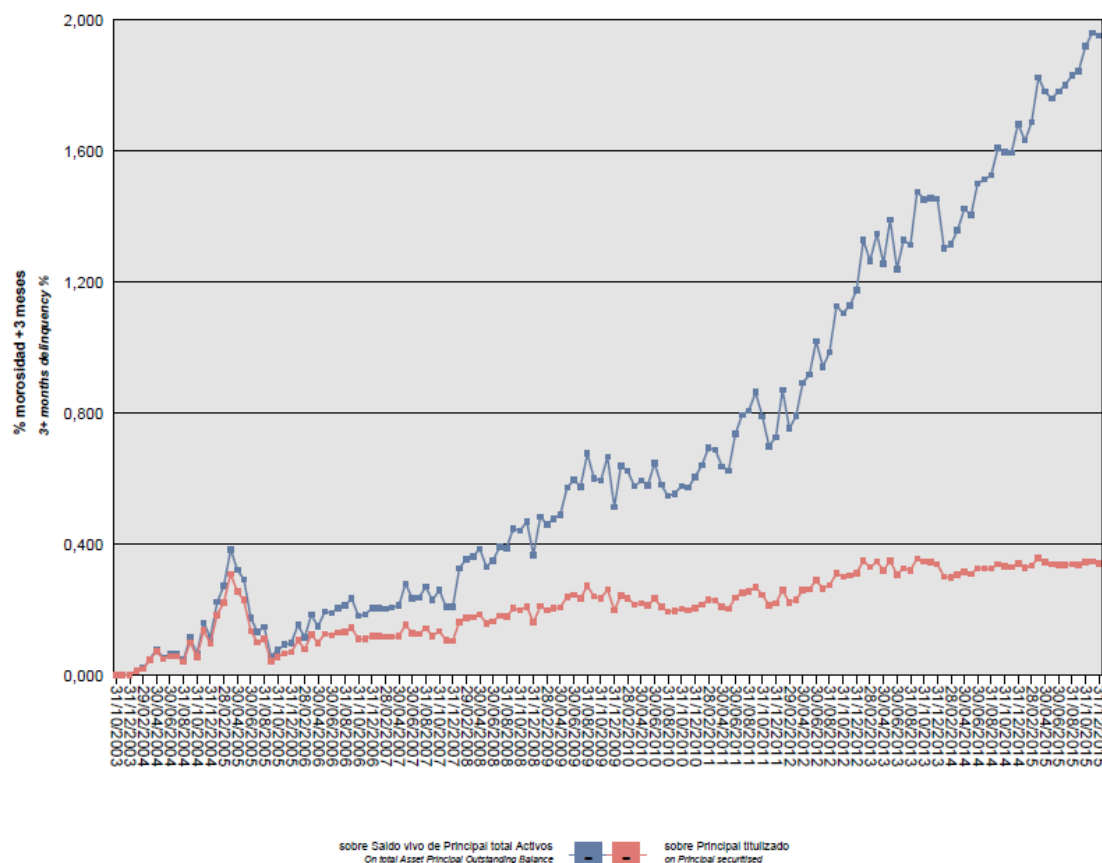
– Riesgo de crédito:

Las principales exposiciones al riesgo de crédito son la morosidad y falencia de los derechos de crédito titulizados y el de contrapartida respecto de determinadas operaciones y servicios financieros contratados por el Fondo.

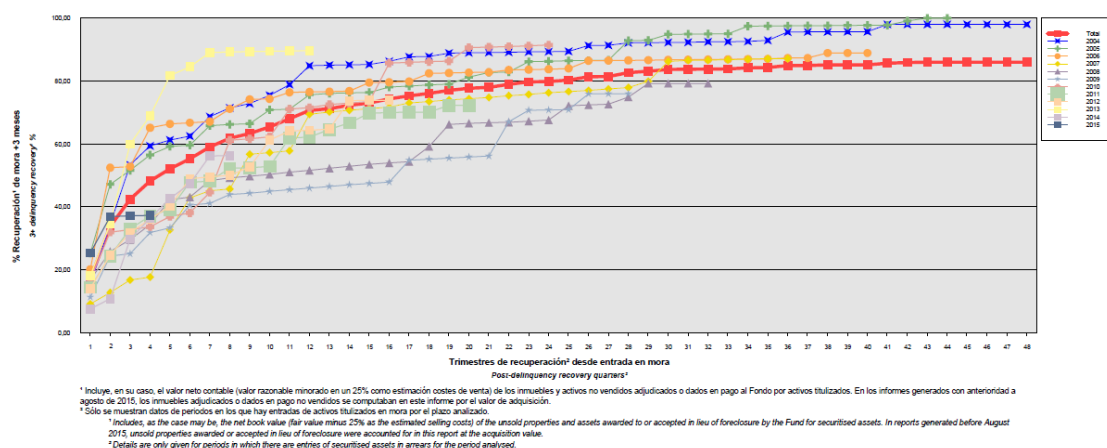
Para mitigar el riesgo de morosidad y falencia de los activos titulizados el Fondo cuenta con un Fondo de Reserva, constituido con la disposición del Préstamo Subordinado, depositado en la Cuenta de Tesorería (véase Nota 7).

Asimismo, el grado de subordinación en el pago de intereses y en el reembolso de principal de los Bonos de la Serie C, respecto de los Bonos de la Clase A y los Bonos de la Serie B, y de éstos últimos respecto de los Bonos de la Clase A que se deriva del lugar que ocupan en el Orden de Prelación de Pagos del Fondo, constituye también un mecanismo de protección diferenciada entre las diferentes Series.

Al 31 de diciembre de 2015 la tasa de morosidad de los derechos de crédito titulizados asciende al 1,95% del principal total de los activos, cuya evolución se muestra en el siguiente gráfico:



Asimismo, la evolución de la tasa de recuperación de los derechos de crédito titulizados morosos muestra en el siguiente gráfico al 31 de diciembre de 2015:



Para mitigar el riesgo de contrapartida motivado por un posible descenso en las calificaciones crediticias otorgadas por las Agencias de Calificación a las entidades de contrapartida de las diferentes operaciones y servicios financieros se establecen, dependiendo de los términos contractuales, determinadas actuaciones como son:

- a) Aval a la contraparte por una tercera entidad con unas calificaciones crediticias mínima requerida, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación, que garantice el cumplimiento de las obligaciones contractuales de la contraparte, durante el tiempo que se mantenga la situación de pérdida de la calificación.
- b) Sustitución de la contraparte por una tercera entidad con unas calificaciones crediticias mínimas requeridas, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación.
- c) Garantía pignoratícia de las contrapartes o de un tercero a favor del Fondo sobre activos financieros de calidad crediticia no inferior y liquidez similar a la Deuda Pública del Estado español por importe suficiente para garantizar los compromisos de la contraparte.
- d) Inversión de los saldos depositados objeto del contrato, en activos de renta fija en euros a corto plazo emitidos por entidades que como mínimo cuenten con las calificaciones mínimas requeridas.

– Riesgo de concentración:

La exposición al riesgo surge por la concentración geográfica respecto de los deudores de los derechos de crédito cedidos al Fondo, a cuyo nivel de concentración, una situación de cualquier índole que tenga un efecto negativo sobre las diferentes áreas geográficas, pudiera afectar a los pagos de los derechos de crédito que respaldan la emisión de los Bonos de Titulización del Fondo.

La distribución geográfica según la región o comunidad donde se ubica el inmueble objeto de la garantía hipotecaria al 31 de diciembre de 2015 se presenta en el cuadro A del estado S.05.5 del Anexo.

– Riesgo de tipo de interés:

La exposición surge como consecuencia de la variación de los tipos de interés los derechos de crédito adquiridos por el Fondo, cuya determinación se realiza, generalmente con una periodicidad diferente a la de los pasivos emitidos por el Fondo además de hallarse aquellos referenciados a índices diferentes de éstos.

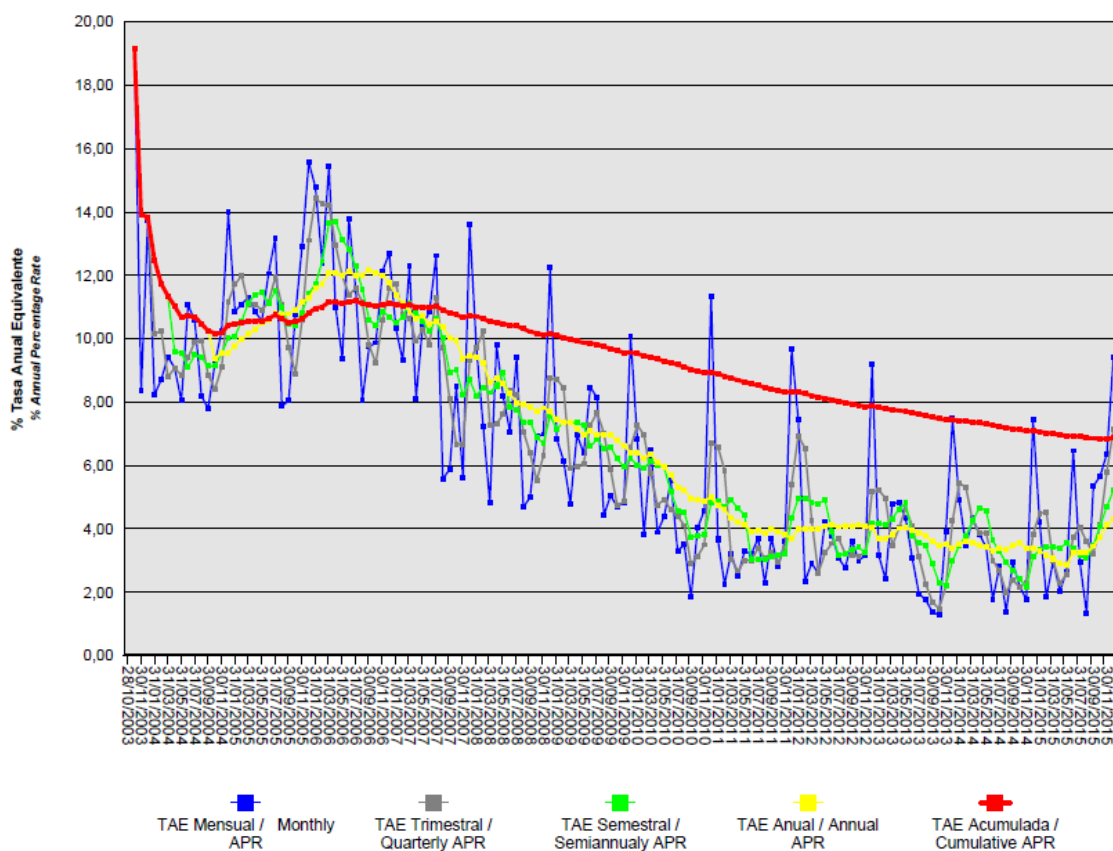
A través de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) se mitiga parcialmente el riesgo de interés por el desfase temporal entre los ingresos del Fondo de principal e intereses de los Préstamos Hipotecarios con periodicidad en su mayor parte mensual, y la amortización y el pago de los intereses en los Bonos, de periodicidad trimestral.

– Riesgo de amortización anticipada:

La exposición surge como consecuencia de que las Participaciones Hipotecarias y los Certificados de Transmisión de Hipoteca agrupados en el Fondo serán amortizados anticipadamente cuando los prestatarios de los Préstamos Hipotecarios reembolsen anticipadamente, en los términos previstos en cada una de las escrituras de concesión de los Préstamos Hipotecarios, la parte del capital pendiente de amortizar. Igualmente, las Participaciones Hipotecarias y los Certificados de Transmisión de Hipoteca serán amortizados íntegramente en caso de ser subrogadas las Entidades Cedentes en los correspondientes Préstamos Hipotecarios por otra entidad financiera habilitada al efecto.

El riesgo que supondrá dicha amortización anticipada se traspasará trimestralmente, en cada Fecha de Pago, a los titulares de los Bonos mediante la amortización parcial de los mismos.

La evolución de la tasa de amortización anticipada de los derechos de crédito titulizados muestra en el siguiente gráfico al 31 de diciembre de 2015:



15. Liquidaciones intermedias

A continuación se detallan los cobros y pagos realizados por el Fondo durante el ejercicio 2015:

Liquidación de cobros y pagos del período	En miles de euros			
	Período		Acumulado	
	Real	Contractual	Real	Contractual
Derechos de crédito clasificados en el Activo:				
Cobros por amortizaciones ordinarias	13.032	11.859	215.490	236.301
Cobros por amortizaciones anticipadas	5.846	10.305	339.266	348.121
Cobros por intereses ordinarios	1.809	4.272	125.026	146.135
Cobros por intereses previamente impagados	220	-	10.213	-
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	1.462	-	19.184	-
Otros cobros en especie	-	-	-	-
Otros cobros en efectivo	-	-	-	-

Series emitidas clasificadas en el Pasivo (información serie a serie):				
Pagos por amortización ordinaria (Serie A1)	18.941	20.427	455.884	463.950
Pagos por amortización ordinaria (Serie A2)	-	-	100.000	100.000
Pagos por amortización ordinaria (Serie B)	1.113	1.203	12.283	12.745
Pagos por amortización ordinaria (Serie C)	557	600	6.142	6.378
Pagos por intereses ordinarios (Serie A1)	331	2.786	70.725	77.616
Pagos por intereses ordinarios (Serie A2)	-	-	17.990	14.839
Pagos por intereses ordinarios (Serie B)	49	194	4.915	5.105
Pagos por intereses ordinarios (Serie C)	54	121	3.162	3.186
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie A1)	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie A2)	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie B)	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie C)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie A1)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie A2)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie B)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie C)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie A1)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie A2)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie B)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie C)	-	-	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-	10.283	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	82	-	4.961	-
Otros pagos del período	1.326	-	35.418	-

A continuación, se desglosa por fechas de pago los pagos realizados por el fondo a los pasivos financieros:

	16/03/2015	16/03/2015	15/06/2015	15/06/2015	15/09/2015	15/09/2015	15/12/2015	15/12/2015
	Principal	Intereses	Principal	Intereses	Principal	Intereses	Principal	Intereses
Serie A1								
Impagado - acumulado anterior	-	-	-	-	-	-	-	-
Devengado periodo	5.020	109	4.163	87	4.814	73	4.944	62
Liquidado	5.020	109	4.163	87	4.814	73	4.944	62
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	-	-	-	-	-	-	-
Serie A2								
Impagado - acumulado anterior	-	-	-	-	-	-	-	-
Devengado periodo	-	-	-	-	-	-	-	-
Liquidado	-	-	-	-	-	-	-	-
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	-	-	-	-	-	-	-
Serie B								
Impagado - acumulado anterior	-	-	-	-	-	-	-	-
Devengado periodo	295	14	245	13	283	12	290	10
Liquidado	295	14	245	13	283	12	290	10
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	-	-	-	-	-	-	-
Serie C								
Impagado - acumulado anterior	-	-	-	-	-	-	-	-
- Devengado periodo	147	15	122	14	143	13	145	12
Liquidado	147	15	122	14	143	13	145	12
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	-	-	-	-	-	-	-
Financiaciones subordinadas								
Impagado - acumulado anterior	-	-	-	-	-	-	-	-
Devengado periodo	-	22	-	21	-	20	-	19
Liquidado	-	22	-	21	-	20	-	19
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	-	-	-	-	-	-	-

RURAL HIPOTECARIO V Fondo de Titulización de Activos

Informe de Gestión
correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2015

RURAL HIPOTECARIO V Fondo de Titulización de Activos (el "Fondo") se constituyó mediante escritura pública otorgada el 28 de octubre del 2003 por Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, agrupando 9.794 Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión de Hipoteca por un importe total de 695.013.382,53 euros, emitidas por Caixa Rural de Balears S.C.C., Caja Rural Aragonesa y de los Pirineos S.C.C., Caja Rural de Aragón S.C.C., Caja Rural de Burgos S.C.C., Caja Rural de Navarra S.C.C., Caja Rural de Tenerife S.C.C., Caja Rural de Teruel S.C.C., Caja Rural de Toledo S.C.C., Caja Rural del Duero S.C.C., Caja Rural del Mediterráneo, Ruralcaja, S.C.C., Caja Rural del Sur S.C.C., Caja Rural Intermediterránea S.C.C. y Caja Rural San Vicente Ferrer de Vall de Uxo S.C.C.V. en esa misma fecha.

Asimismo, con fecha 31 de octubre del 2003 se procedió a la emisión de los Bonos de Titulización (los "Bonos") por un importe nominal total de 695.000.000,00 euros integrados por 5.668 Bonos de la Serie A1, 1.000 Bonos de la Serie A2, 188 Bonos de la Serie B y 94 Bonos de la Serie C, representados en anotaciones en cuenta de 100.000,00 euros de valor unitario.

Con fecha 28 de octubre de 2003, la Comisión Nacional del Mercado de Valores verificó e inscribió en los registros oficiales los documentos acreditativos y el folleto informativo correspondientes a la constitución del Fondo y la emisión de Bonos de Titulización.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado, carente de personalidad jurídica, que está integrado, en cuanto a su activo, por las Participaciones Hipotecarias y los Certificados de Transmisión de Hipoteca agrupados en él y el Fondo de Reserva depositado en la Cuenta de Tesorería, y, en cuanto a su pasivo, por los Bonos emitidos, el Préstamo para Gastos Iniciales y el Préstamo Subordinado, de tal forma que el valor patrimonial neto del Fondo es nulo.

El Fondo está regulado por el Real Decreto 926/1998 de 14 de mayo por el que se regulan los fondos de titulización de activos y las sociedades gestoras de fondos de titulización y por la Ley 19/1992 de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Mobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria en cuanto a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998 y en tanto resulte de aplicación, regulaciones posteriores, así como por la propia escritura de constitución.

El Fondo está sometido al tipo general del Impuesto de Sociedades y exento del concepto de operaciones societarias del Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados. Las contraprestaciones satisfechas a los titulares de los bonos tendrán la consideración de rendimientos de capital mobiliario y por tanto estarán sujetos a retención de acuerdo con las normas fiscales que les sean aplicables.

Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, con domicilio social en Madrid, C/ Lagasca, 120, tiene a su cargo la administración y representación legal del Fondo. Asimismo, de conformidad con la normativa legal aplicable, le corresponde en calidad de negocios ajenos, la representación y defensa de los intereses de los titulares de los Bonos emitidos con cargo al Fondo y de los restantes acreedores del mismo. Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización (en adelante la "Sociedad Gestora") figura inscrita en el registro especial de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 2.

La Sociedad Gestora con el fin de consolidar la estructura financiera del Fondo, la seguridad o regularidad en el pago de los Bonos, de cubrir los desfases temporales entre el calendario de los flujos de principal e intereses de las Participaciones Hipotecarias, de los Certificados de Transmisión de Hipoteca y el de los Bonos, o, en general, transformar las características financieras de dichos activos, así como complementar la administración

del Fondo, suscribió a la constitución del Fondo los contratos que a continuación se enumeran con indicación de las entidades de contrapartida:

- | | |
|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> • Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) • Préstamo Subordinado | <p>Banco Cooperativo Español, S.A.
 Caixa Rural de Balears S.C.C., Caja Rural Aragonesa y de los Pirineos S.C.C., Caja Rural de Aragón S.C.C., Caja Rural de Burgos S.C.C., Caja Rural de Navarra S.C.C., Caja Rural de Tenerife S.C.C., Caja Rural de Teruel S.C.C., Caja Rural de Toledo S.C.C., Caja Rural del Duero S.C.C., Caja Rural del Mediterráneo, Ruralcaja, S.C.C., Caja Rural del Sur S.C.C., Caja Rural Intermediterránea S.C.C. y Caja Rural San Vicente Ferrer de Vall de Uxo S.C.C.V.</p> |
| <ul style="list-style-type: none"> • Préstamo para Gastos Iniciales | <p>Caixa Rural de Balears S.C.C., Caja Rural Aragonesa y de los Pirineos S.C.C., Caja Rural de Aragón S.C.C., Caja Rural de Burgos S.C.C., Caja Rural de Navarra S.C.C., Caja Rural de Tenerife S.C.C., Caja Rural de Teruel S.C.C., Caja Rural de Toledo S.C.C., Caja Rural del Duero S.C.C., Caja Rural del Mediterráneo, Ruralcaja, S.C.C., Caja Rural del Sur S.C.C., Caja Rural Intermediterránea S.C.C. y Caja Rural San Vicente Ferrer de Vall de Uxo S.C.C.V.</p> |
| <ul style="list-style-type: none"> • Intermediación Financiera | <p>Caixa Rural de Balears S.C.C., Caja Rural Aragonesa y de los Pirineos S.C.C., Caja Rural de Aragón S.C.C., Caja Rural de Burgos S.C.C., Caja Rural de Navarra S.C.C., Caja Rural de Tenerife S.C.C., Caja Rural de Teruel S.C.C., Caja Rural de Toledo S.C.C., Caja Rural del Duero S.C.C., Caja Rural del Mediterráneo, Ruralcaja, S.C.C., Caja Rural del Sur S.C.C., Caja Rural Intermediterránea S.C.C. y Caja Rural San Vicente Ferrer de Vall de Uxo S.C.C.V.</p> |
| <ul style="list-style-type: none"> • Administración de los Préstamos Hipotecarios | <p>Caixa Rural de Balears S.C.C., Caja Rural Aragonesa y de los Pirineos S.C.C., Caja Rural de Aragón S.C.C., Caja Rural de Burgos S.C.C., Caja Rural de Navarra S.C.C., Caja Rural de Tenerife S.C.C., Caja Rural de Teruel S.C.C., Caja Rural de Toledo S.C.C., Caja Rural del Duero S.C.C., Caja Rural del Mediterráneo, Ruralcaja, S.C.C., Caja Rural del Sur S.C.C., Caja Rural Intermediterránea S.C.C. y Caja Rural San Vicente Ferrer de Vall de Uxo S.C.C.V.</p> |
| <ul style="list-style-type: none"> • Depósito de las Participaciones Hipotecarias y de los Certificados de Transmisión de Hipoteca | <p>Banco Cooperativo Español, S.A.</p> |
| <ul style="list-style-type: none"> • Dirección, Aseguramiento y Colocación de la Emisión de Bonos | <p>Banco Cooperativo, Crédit Agricole Indosuez, DZ BANK y Société Générale como Entidades Directoras y Entidades Aseguradoras y Colocadoras, y con Ahorro Corporación Financiera S.V., Banesto, Caja Madrid, Dexia, EBN Banco, InverCaixa y Natexis Banques Populaires como Entidades Aseguradoras y Colocadoras de los Bonos de las Series A1, B y C. Banco Europeo de Inversiones de los Bonos de la Serie A2.</p> |
| <ul style="list-style-type: none"> • Agencia de Pagos de los Bonos | <p>Banco Cooperativo Español, S.A</p> |

Adicionalmente, la Sociedad Gestora por cuenta del Fondo, ha suscrito los contratos que a continuación se enumeran con indicación de las entidades de contrapartida:

- | | |
|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> • Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) | <p>CitiBank International LDT (en sustitución de Barclays Bank PLC)</p> |
| <ul style="list-style-type: none"> • Agente de pagos | <p>CitiBank International LDT (en sustitución de Barclays Bank PLC)</p> |

A) EVOLUCIÓN DEL FONDO.

1. Derechos de crédito – Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión de Hipoteca.

Las 9.244 Participaciones Hipotecarias y los 550 Certificados de Transmisión de Hipoteca que se agrupan en el Fondo han sido emitidos sobre un total de 9.794 Préstamos Hipotecarios cuyo capital a

la fecha de emisión ascendió a 695.013.382,53 euros, formado por un capital pendiente de vencimiento de 694.927.668,26 euros y un capital vencido pendiente de cobro de 85.714,27 euros. Las Participaciones Hipotecarias y los Certificados de Transmisión de Hipoteca están representadas por títulos nominativos unitarios y se emiten por el plazo restante de vencimiento de cada uno de los Préstamos Hipotecarios, participando del cien por cien del principal e intereses ordinarios y de demora de cada uno de ellos.

1.1 Movimientos de la cartera de Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión de Hipoteca.

La distribución de la cartera según la divisa en que están denominados los Préstamos Hipotecarios es la siguiente:

Divisa	SITUACIÓN AL 31/12/2015		SITUACIÓN AL 31/12/2014		SITUACIÓN A LA CONSTITUCIÓN	
	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal Pendiente
Euro – EUR EEUU Dólar - USD Japón Yen - JPY Reino Unido Libra - GBP Otras	3.585	120.881.234,82	3.899	141.221.391,83	9.794	695.013.382,53
Total	3.585	120.881.234,82	3.899	141.221.391,83	9.794	695.013.382,53

Importes en euros

Nota: en adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 el principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobrado.

El movimiento de la cartera de Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión de Hipoteca es el siguiente:

	Préstamos	Amortización de Principal		Baja de principales por:		Principal pendiente amortizar(2)	
		Ordinaria (1)	Anticipada	Adjudicación / Dación	Fallidos	Saldo (fin de mes)	% (factor)
2003.10.28	9.794					695.013.382,53	100,00
2003	9.645	5.277.877,60	14.275.023,02			675.460.481,91	97,19
2004	8.816	26.707.433,86	65.280.681,25			583.472.366,80	83,95
2005	7.909	25.046.008,58	66.090.429,13			492.335.929,09	70,84
2006	7.909	22.436.338,63	59.297.361,82			410.602.228,64	59,08
2007	6.446	19.253.198,95	39.862.727,81			351.486.301,88	50,57
2008	5.944	17.450.126,79	28.717.628,27			305.318.546,82	43,93
2009	5.557	17.697.368,28	19.100.489,87			268.520.688,67	38,64
2010	5.234	19.271.057,32	12.884.001,37			236.365.629,98	34,01
2011	4.910	18.177.367,34	8.459.323,96			209.728.938,68	30,18
2012	4.552	16.876.543,51	8.103.278,93	145.200,00	3.114,28	184.600.801,96	26,56
2013	4.232	16.454.674,12	6.138.774,41	43.305,49		161.964.047,94	23,30
2014	3.899	15.532.600,99	5.210.055,12			141.221.391,83	20,32
2015	3.585	14.494.029,74	5.846.127,27			120.881.234,82	17,39
Total		234.674.625,71	339.265.902,23	188.505,49	3.114,28		

Importes en euros

Notas: (1) En adaptación a la Circular 2/2009 de la CNMV desde 2009 no incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobrado
(2) A partir de 2009 el saldo incluye también el principal de las cuotas vencidas y no cobrado

1.2 Morosidad.

La distribución por la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada de los Préstamos Hipotecarios participados en situación de impago, con información del principal pendiente de vencer, de la deuda total

que incluye también los intereses devengados no vencidos y el valor de tasación inicial de los inmuebles hipotecados en garantía, es la siguiente:

Antigüedad Deuda	Número	Importe impagado			Deuda pendiente vencer	Deuda total	Valor tasación inmueble	% Deuda / valor tasación
		principal	Intereses ordinarios	Total				
Hasta 1 mes	124	35.380,62	4.023,54	39.404,16	4.539.095,55	4.584.342,28	14.996.372,40	30,57
De 1 a 3 meses	60	43.352,05	7.477,98	50.830,03	2.382.986,11	2.437.491,89	7.000.531,94	34,82
De 3 a 6 meses	3	4.501,08	385,90	4.886,98	89.079,61	94.079,33	360.287,27	26,11
De 6 a 9 meses	1	2.774,00	322,42	3.096,42	47.033,53	50.166,64	113.561,24	44,18
De 9 a 12 meses	2	8.351,48	337,10	8.688,58	12.292,37	20.999,25	211.510,88	9,93
De 12 meses a 2 años	9	112.696,72	11.611,99	124.308,71	380.396,59	505.192,76	1.203.096,83	41,99
Más de 2 años	26	1.031.692,66	183.171,75	1.214.864,41	670.913,75	1.886.945,92	3.367.732,43	56,03
Totales	225	1.238.748,61	207.330,68	1.446.079,29	8.121.797,51	9.579.218,07	27.253.092,99	35,15

Importes en euros

1.3 Estados de la cartera de Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión de Hipoteca al 31 de diciembre de 2015 según las características más representativas.

Índices de referencia.

La totalidad de los Préstamos Hipotecarios son a interés variable, efectuándose la determinación del tipo de interés nominal periódicamente, de acuerdo con las condiciones contractuales de cada Préstamo Hipotecario.

La distribución de la cartera según el índice de referencia que sirve de base para la determinación del tipo de interés aplicable es la siguiente:

Índice referencia	Número	Principal pendiente reembolso	% Tipo interés nominal	Margen s/índice referencia
EURIBOR/MIBOR a 1 año	48	907.228,20	1,43	1,12
EURIBOR/MIBOR a 1 año (M. Hipotecario)	3.153	108.339.060,49	1,20	0,83
M. Hipotecario Cajas de Ahorro	5	240.912,15	3,95	0,30
M. Hipotecario Conjunto de Entidades	379	11.394.033,98	2,61	0,29
Total	3.585	120.881.234,82	1,34	0,78

Importes en euros

Medias ponderadas por principal pendiente

Tipo de interés nominal.

La distribución por intervalos de los tipos de interés nominales de los Préstamos Hipotecarios es la siguiente:

	SITUACIÓN AL 31/12/2015		SITUACIÓN AL 31/12/2014		SITUACIÓN A LA CONSTITUCIÓN	
Intervalo % Tipo interés nominal	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente
Inferior a 1,00%	1.196	48.190.698,51	235	11.088.940,15		
1,00%-1,49%	1.420	43.734.860,52	1.650	64.751.277,47		
1,50%-1,99%	283	7.494.136,17	1.080	34.802.448,55		
2,00%-2,49%	179	5.927.508,12	133	3.776.008,84		
2,50%-2,99%	212	6.626.830,04	53	1.872.432,39	1.251	117.356.957,75
3,00%-3,49%	128	3.746.746,64	367	13.312.760,88	2.812	213.648.841,75
3,50%-3,99%	139	4.519.426,95	326	10.261.599,89	2.716	188.112.342,02
4,00%-4,49%	17	413.918,22	35	716.512,11	1.837	108.345.850,73
4,50%-4,99%	7	157.683,33	15	558.669,33	806	47.919.418,44
5,00%-5,49%	4	69.426,32	5	80.742,22	283	14.701.442,91
5,50%-5,99%					65	3.870.468,70
6,00%-6,49%					16	754.472,04
6,50%-6,99%					3	148.395,79
7,00%-7,49%					3	97.758,37
7,50%-7,99%						
8,00%-8,49%					1	24.900,90
8,50%-8,99%						
9,00%-9,49%						
9,50%-9,99%					1	32.533,13
superior a 10,00%						
Total	3.585	120.881.234,82	3.899	141.221.391,83	9.794	695.013.382,53
% Tipo interés nominal:						
Medio ponderado por principal pendiente		1,53%		1,78%		3,54%
Importe en euros						

Nota: en adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 el principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobrado.

Principal pendiente/Valor de la garantía.

La distribución según el valor de la razón entre el principal pendiente de cada Préstamo Hipotecarios y el valor de tasación de los inmuebles hipotecados en garantía, expresada en tanto por cien, es la siguiente:

Intervalo % Principal pdte./ valor garantía	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente
0,01%-40,00%	2.744	72.983.503,11	2.834	77.809.516,60	1.666	72.532.102,70
40,01%-60,00%	818	46.471.224,62	1.007	59.392.904,95	2.738	181.394.985,34
60,01%-80,00%	23	1.426.507,09	58	4.018.970,28	4.840	390.945.054,86
80,01%-100,00%					550	50.141.239,63
100,01%-120,00%						
120,01%-140,00%						
140,01%-160,00%						
superior a 160,00%						
Total	3.585	120.881.234,82	3.899	141.221.391,83	9.794	695.013.382,53
% Principal Pendiente / Valor de Tasación:						
Medio ponderado por principal pendiente		35,32%		37,28%		63,24%
Importes en euros						

Nota: en adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobrado.

Distribución geográfica.

La distribución geográfica según la región o comunidad donde se ubica el inmueble objeto de la garantía hipotecaria se presenta en el siguiente cuadro:

	SITUACIÓN AL 31/12/2015		SITUACIÓN AL 31/12/2014		SITUACIÓN A LA CONSTITUCIÓN	
	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente
Andalucía	556	18.337.673,33	603	21.480.538,97	1.601	106.234.850,95
Aragón	457	13.202.515,61	503	15.555.879,16	1.371	88.982.542,39
Asturias					1	56.480,00
Baleares	77	3.197.440,03	80	3.558.457,39	283	21.817.173,94
Canarias	132	3.312.575,94	148	3.962.668,69	420	23.851.661,48
Cantabria	21	476.271,60	24	608.211,83	54	3.575.388,04
Castilla y León	450	10.469.028,27	491	12.237.980,20	1.123	59.193.932,36
Castilla-La Mancha	158	5.875.166,58	164	6.668.744,61	296	24.208.124,90
Cataluña	213	11.195.700,51	224	12.459.160,74	592	57.873.097,25
Ceuta					4	263.250,02
Extremadura	2	60.159,63	2	66.048,25	2	178.369,56
Galicia					1	104.752,82
Madrid	250	12.751.643,33	265	14.343.647,44	529	53.970.088,67
Melilla	1	3.695,90	1	7.337,55	2	157.979,22
Murcia	333	10.973.786,28	357	12.649.355,53	920	59.443.228,18
Navarra	221	8.439.096,81	250	10.435.851,94	510	47.078.072,94
La Rioja	93	3.419.291,69	100	3.982.804,04	226	18.575.707,66
Comunidad Valenciana	492	12.836.987,51	543	15.426.362,15	1.546	96.261.542,77
País Vasco	129	6.330.201,80	144	7.778.343,34	313	33.187.139,38
Total	3.585	120.881.234,82	3.899	141.221.391,83	9.794	695.013.382,53
Importes en euros						

Notas: En adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobrado.
En caso de más de un inmueble hipotecado, la ubicación geográfica corresponde al inmueble de mayor valor de tasación.

1.4 Tasa de amortización anticipada.

La evolución a final de cada ejercicio de la tasa de amortización anticipada del año y la tasa histórica desde la constitución del Fondo, expresada en tasa constante anual, es la siguiente:

	Principal pendiente	% sobre Inicial	Amortización anticipada Principal	Ejercicio	Histórico
	(1)			% Tasa anual	% Tasa anual
2003.10.28	695.013,382	100,00			
2003	675.460,481	97,19	14.158,590		12,07
2004	583.472,367	83,95	63.157,252	9,56	10,04
2005	492.335,929	70,84	64.376,705	11,29	10,65
2006	410.602,229	59,08	56.218,856	11,69	10,97
2007	351.486,302	50,57	37.989,911	9,48	10,62
2008	305.318,547	43,93	26.431,605	7,74	10,08
2009	268.520,688	38,64	19.100,489	6,39	9,55
2010	236.365,629	34,01	12.884,001	4,99	8,94
2011	209.728,938	30,13	8.459,323	3,68	8,32
2012	184.600,802	26,56	8.103,279	4,02	7,83
2013	161.964,048	23,30	6.138,774	3,37	7,44
2014	141.221,391	20,32	5.210,055	3,37	7,09
2015	120.881,235	17,39	5.846,127	4,30	6,86
Importes en miles de euros					

(1) Saldo de fin de mes; en adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobrado.

2. Bonos de Titulización

Los Bonos de Titulización se emitieron por un importe nominal total de 695.000.000,00 euros, integrados por 5.668 Bonos de la Serie A1, 1.000 Bonos de la Serie A2, 188 Bonos de la Serie B y 94 bonos de la Serie C, representados en anotaciones en cuenta de 100.000 euros de valor nominal unitario, con una calificación otorgada por Moody's Investors Service ("Moody's"), según el siguiente detalle:

Serie de Bonos	Calificación de Moody's	
	Inicial	Actual
Serie A1	Aaa	Aa2 (sf)
Serie A2	Aaa	Amortizada
Serie B	A2	Baa1 (sf)
Serie C	Baa3	Ba1 (sf)

Los Bonos están representados mediante anotaciones en cuenta, siendo la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores SA. (Iberclear), la entidad encargada de la llevanza de su registro contable.

Los Bonos están admitidos a negociación en AIAF Mercado de Renta Fija que tiene reconocido el carácter de mercado secundario oficial de valores y de mercado regulado.

Movimientos.

El movimiento de cada Serie de Bonos al cierre de cada ejercicio se muestra en los siguientes cuadros:

RURAL HIPOTECARIO V
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Cuentas Anuales e
Informe de Gestión 2015

Emisión / Issue : Bonos Serie A1 / Series A1 Bonds
Código / Code ISIN : ES0358284000
Número / Number : 5.668 Bonos / Bonds

Ficha de Pago Payment Date	% Tipo Interés % Interest Rate	Cupón Coupon		Intereses Serie Series Interest			Principal Amortizado Principal Repaid			Saldo Principal Pendiente Outstanding Principal Balance			
					Impagados / Not Paid								
		Bruto Gross	Neto Net	Pagados Paid	Totales Totals	Recuperados Recovered	Actuales Actual	Bono Bond	Serie Series	%	Bono Bond	Serie Series	%
TOTALES Totals		12.483,98	10.396,57	70.725.020,60	0,00	0,00	0,00	80.431,39	455.885.118,52	80,43%	19.568,61	110.914.881,48	19,57%
15.03.2016	0,122%	6,03	4,85										
15.12.2015	0,212%	10,95	8,81	62.064,60	0,00	0,00	0,00	872,35	4.944.479,80	0,87%	19.568,61	110.914.881,48	19,57%
15.09.2015	0,236%	12,84	10,34	72.777,12	0,00	0,00	0,00	849,39	4.814.342,52	0,85%	20.440,96	115.859.361,28	20,44%
15.06.2015	0,277%	15,42	12,34	87.400,56	0,00	0,00	0,00	734,51	4.163.202,68	0,73%	21.290,35	120.673.703,80	21,29%
16.03.2015	0,332%	19,23	15,38	108.995,64	0,00	0,00	0,00	885,61	5.019.637,48	0,89%	22.024,86	124.836.906,48	22,02%
15.12.2014	0,334%	19,96	15,77	113.133,28	0,00	0,00	0,00	735,08	4.166.433,44	0,74%	22.910,47	129.856.543,96	22,91%
15.09.2014	0,492%	30,34	23,97	171.967,12	0,00	0,00	0,00	747,68	4.237.850,24	0,75%	23.645,55	134.022.977,40	23,65%
16.06.2014	0,554%	35,37	27,94	200.477,16	0,00	0,00	0,00	864,27	4.898.682,36	0,86%	24.393,23	138.260.827,64	24,39%
17.03.2014	0,527%	35,04	27,68	198.606,72	0,00	0,00	0,00	1.047,99	5.940.007,32	1,05%	25.257,50	143.159.510,00	25,26%
16.12.2013	0,474%	32,52	25,69	184.323,36	0,00	0,00	0,00	839,25	4.756.869,00	0,84%	26.305,49	149.099.517,32	26,31%
16.09.2013	0,459%	31,55	24,92	178.825,40	0,00	0,00	0,00	47,73	270.533,64	0,05%	27.144,74	153.856.386,32	27,14%
17.06.2013	0,453%	32,49	25,67	184.153,32	0,00	0,00	0,00	275,31	1.560.457,08	0,28%	27.192,47	154.126.919,96	27,19%
15.03.2013	0,433%	29,31	23,15	166.129,08	0,00	0,00	0,00	225,59	1.278.644,12	0,23%	27.467,78	155.687.377,04	27,47%
17.12.2012	0,502%	35,38	27,95	200.533,84	0,00	0,00	0,00	187,11	1.060.539,48	0,19%	27.693,37	156.966.021,16	27,69%
17.09.2012	0,912%	66,98	52,91	379.642,64	0,00	0,00	0,00	244,54	1.386.052,72	0,24%	27.880,48	158.026.560,64	27,88%
15.06.2012	1,126%	81,60	64,46	462.508,80	0,00	0,00	0,00	231,75	1.313.559,00	0,23%	28.125,02	159.412.613,36	28,13%
15.03.2012	1,676%	122,40	96,70	693.763,20	0,00	0,00	0,00	534,13	3.027.448,84	0,53%	28.356,77	160.726.172,36	28,36%
15.12.2011	1,778%	131,03	106,13	742.678,04	0,00	0,00	0,00	262,96	1.490.457,28	0,26%	28.890,90	163.753.621,20	28,89%
15.09.2011	1,721%	129,76	105,11	735.479,68	0,00	0,00	0,00	349,19	1.979.208,92	0,35%	29.153,86	165.244.078,48	29,15%
15.06.2011	1,423%	108,49	87,88	614.921,32	0,00	0,00	0,00	329,45	1.867.322,60	0,33%	29.503,05	167.223.287,40	29,50%
15.03.2011	1,276%	97,36	78,86	551.836,48	0,00	0,00	0,00	689,15	3.906.102,20	0,69%	29.832,50	169.090.610,00	29,83%
15.12.2010	1,129%	88,41	71,61	501.107,88	0,00	0,00	0,00	458,62	2.599.458,16	0,46%	30.521,65	172.996.712,20	30,52%
15.09.2010	0,969%	78,16	63,31	443.010,88	0,00	0,00	0,00	583,61	3.307.901,48	0,58%	30.980,27	175.596.170,36	30,98%
15.06.2010	0,900%	74,24	60,13	420.792,32	0,00	0,00	0,00	713,00	4.041.284,00	0,71%	31.563,88	178.904.071,84	31,56%
15.03.2010	0,964%	80,14	64,91	454.233,52	0,00	0,00	0,00	977,41	5.539.959,88	0,98%	32.276,88	182.945.355,84	32,28%
15.12.2009	1,023%	87,65	71,87	496.800,20	0,00	0,00	0,00	641,35	3.635.171,80	0,64%	33.254,29	188.485.315,72	33,25%
15.09.2009	1,527%	135,74	111,31	769.374,32	0,00	0,00	0,00	887,46	5.030.123,28	0,89%	33.895,64	192.120.487,52	33,90%
16.06.2009	1,900%	171,75	140,83	973.479,00	0,00	0,00	0,00	977,65	5.541.320,20	0,98%	34.783,10	197.150.610,80	34,78%
16.03.2009	3,579%	334,38	274,19	1.895.265,84	0,00	0,00	0,00	1.199,94	6.801.259,92	1,20%	35.760,75	202.691.931,00	35,76%
15.12.2008	5,208%	499,69	409,75	2.832.242,92	0,00	0,00	0,00	996,51	5.648.218,68	1,00%	36.960,69	209.493.190,92	36,96%
15.09.2008	5,208%	514,47	421,87	2.916.015,96	0,00	0,00	0,00	1.122,75	6.363.747,00	1,12%	37.957,20	215.141.409,60	37,96%
16.06.2008	4,856%	496,68	407,28	2.815.182,24	0,00	0,00	0,00	1.383,52	7.841.791,36	1,38%	39.079,95	221.505.156,60	39,08%
17.03.2008	5,198%	559,53	458,81	3.171.416,04	0,00	0,00	0,00	2.120,55	12.019.277,40	2,12%	40.463,47	229.346.947,96	40,46%
17.12.2007	4,980%	555,11	455,19	3.146.363,48	0,00	0,00	0,00	1.513,15	8.576.534,20	1,51%	42.584,02	241.366.225,36	42,58%
17.09.2007	4,395%	529,95	434,56	3.003.756,60	0,00	0,00	0,00	2.082,35	11.802.759,80	2,08%	44.097,17	249.942.759,56	44,10%
15.06.2007	4,139%	513,80	421,32	2.912.218,40	0,00	0,00	0,00	2.395,70	13.578.827,60	2,40%	46.179,52	261.745.519,36	46,18%
15.03.2007	3,924%	502,19	411,80	2.846.412,92	0,00	0,00	0,00	2.615,99	14.827.431,32	2,62%	48.575,22	275.324.346,96	48,58%
15.12.2006	3,571%	486,66	413,66	2.758.388,88	0,00	0,00	0,00	2.722,73	15.432.433,64	2,72%	51.191,21	290.151.778,28	51,19%
15.09.2006	3,209%	469,40	398,99	2.660.559,20	0,00	0,00	0,00	3.324,09	18.840.942,12	3,32%	53.913,94	305.584.211,92	53,91%
15.06.2006	2,951%	460,45	391,38	2.609.830,60	0,00	0,00	0,00	3.817,79	21.639.233,72	3,82%	57.238,03	324.425.154,04	57,24%
15.03.2006	2,706%	443,20	376,72	2.512.057,60	0,00	0,00	0,00	4.457,27	25.263.806,36	4,46%	61.055,82	346.064.387,76	61,06%
15.12.2005	2,386%	417,62	354,98	2.367.070,16	0,00	0,00	0,00	3.729,92	21.141.186,56	3,73%	65.513,09	371.328.194,12	65,51%
15.09.2005	2,361%	441,65	375,40	2.503.272,20	0,00	0,00	0,00	3.954,39	22.413.482,52	3,95%	69.243,01	392.469.380,68	69,24%
15.06.2005	2,385%	470,43	399,87	2.666.397,24	0,00	0,00	0,00	3.985,70	22.590.947,60	3,99%	73.197,40	414.882.863,20	73,20%
15.03.2005	2,424%	495,04	420,78	2.805.886,72	0,00	0,00	0,00	4.507,28	25.547.263,04	4,51%	77.183,10	437.473.810,80	77,18%
15.12.2004	2,366%	511,31	434,61	2.898.105,08	0,00	0,00	0,00	3.803,05	21.555.687,40	3,80%	81.690,38	463.021.073,84	81,69%
15.09.2004	2,362%	540,85	459,72	3.065.537,80	0,00	0,00	0,00	4.108,08	23.284.597,44	4,11%	85.493,43	484.576.761,24	85,49%
15.06.2004	2,308%	552,04	469,23	3.128.962,72	0,00	0,00	0,00	3.993,08	22.632.777,44	3,99%	89.601,51	507.861.358,68	89,60%
15.03.2004	2,400%	595,26	505,97	3.373.933,68	0,00	0,00	0,00	4.525,45	25.650.250,60	4,53%	93.594,59	530.494.136,12	93,59%
15.12.2003	2,353%	294,13	250,01	1.667.128,84	0,00	0,00	0,00	1.879,96	10.655.613,28	1,88%	98.120,04	556.144.386,72	98,12%
31.10.2003											100.000,00	566.800.000,00	100,00%

RURAL HIPOTECARIO V
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Cuentas Anuales e
Informe de Gestión 2015

Emisión / Issue : Bonos Serie A2 / Series A2 Bonds
Código / Code ISIN : ES0358284018
Número / Number : 1.000 Bonos / Bonds

Fecha de Pago Payment Date	% Tipo Interés % Interest Rate	Cupón Coupon		Intereses Serie Series Interest			Principal Amortizado Principal Repaid			Saldo Principal Pendiente Outstanding Principal Balance			
				Impagados / Not Paid									
		Bruto Gross	Neto Net	Pagados Paid	Totales Totals	Recuperados Recovered	Actuales Actual	Bono Bond	Serie Series	%	Bono Bond	Serie Series	%
TOTALES Totals		17.989,86	14.954,90	17.989.864,64	0,00	0,00	0,00	100.000,00	100.000.000,00	100,00%	0,00	0,00	0,00%
SERIE AMORTIZADA AMORTISED SERIES													
16.09.2013	0,339%	4,060655	3,207917	4,060,66	0,00	0,00	0,00	4.540,00	4.540.000,00	4,54%	0,00	0,00	0,00%
17.06.2013	0,333%	7,693040	6,077502	7,693,04	0,00	0,00	0,00	4.500,00	4.500.000,00	4,50%	4.540,00	4.540.000,00	4,54%
15.03.2013	0,313%	10,673300	8,431907	10.673,30	0,00	0,00	0,00	4.500,00	4.500.000,00	4,50%	9.040,00	9.040.000,00	9,04%
17.12.2012	0,382%	17,508546	13,831751	17.508,55	0,00	0,00	0,00	4.500,00	4.500.000,00	4,50%	13.540,00	13.540.000,00	13,54%
17.09.2012	0,792%	44,993520	35,544881	44.993,52	0,00	0,00	0,00	4.190,00	4.190.000,00	4,19%	18.040,00	18.040.000,00	18,04%
15.06.2012	1,006%	67,922884	53,659078	67.922,88	0,00	0,00	0,00	4.190,00	4.190.000,00	4,19%	22.230,00	22.230.000,00	22,23%
15.03.2012	1,556%	120,395932	95,112786	120.395,93	0,00	0,00	0,00	4.190,00	4.190.000,00	4,19%	26.420,00	26.420.000,00	26,42%
15.12.2011	1,658%	145,848733	118,137474	145.848,73	0,00	0,00	0,00	4.190,00	4.190.000,00	4,19%	30.610,00	30.610.000,00	30,61%
15.09.2011	1,601%	158,257071	128,188228	158.257,07	0,00	0,00	0,00	3.880,00	3.880.000,00	3,88%	34.800,00	34.800.000,00	34,80%
15.06.2011	1,303%	141,720071	114,793258	141.720,07	0,00	0,00	0,00	3.880,00	3.880.000,00	3,88%	38.680,00	38.680.000,00	38,68%
15.03.2011	1,156%	134,211600	108,711396	134.211,60	0,00	0,00	0,00	3.880,00	3.880.000,00	3,88%	42.560,00	42.560.000,00	42,56%
15.12.2010	1,009%	128,342558	103,957472	128.342,56	0,00	0,00	0,00	3.880,00	3.880.000,00	3,88%	46.440,00	46.440.000,00	46,44%
15.09.2010	0,849%	116,923337	94,707903	116.923,34	0,00	0,00	0,00	3.570,00	3.570.000,00	3,57%	50.320,00	50.320.000,00	50,32%
15.06.2010	0,780%	114,536933	92,774916	114.536,93	0,00	0,00	0,00	3.570,00	3.570.000,00	3,57%	53.890,00	53.890.000,00	53,89%
15.03.2010	0,844%	128,773300	104,306373	128.773,30	0,00	0,00	0,00	3.570,00	3.570.000,00	3,57%	57.460,00	57.460.000,00	57,46%
15.12.2009	0,903%	147,454883	120,913004	147.454,88	0,00	0,00	0,00	3.570,00	3.570.000,00	3,57%	61.030,00	61.030.000,00	61,03%
15.09.2009	1,407%	244,001940	200,081591	244.001,94	0,00	0,00	0,00	3.260,00	3.260.000,00	3,26%	64.600,00	64.600.000,00	64,60%
16.06.2009	1,780%	323,678167	265,416097	323.678,17	0,00	0,00	0,00	3.260,00	3.260.000,00	3,26%	67.860,00	67.860.000,00	67,86%
16.03.2009	3,349%	622,746550	510,652171	622.746,55	0,00	0,00	0,00	3.260,00	3.260.000,00	3,26%	71.120,00	71.120.000,00	71,12%
15.12.2008	4,938%	969,115420	794,674644	969.115,42	0,00	0,00	0,00	3.260,00	3.260.000,00	3,26%	74.380,00	74.380.000,00	74,38%
15.09.2008	4,938%	1.017,396715	834,265306	1.017,396,72	0,00	0,00	0,00	2.950,00	2.950.000,00	2,95%	77.640,00	77.640.000,00	77,64%
16.06.2008	4,586%	979,821830	803,453901	979.821,83	0,00	0,00	0,00	2.950,00	2.950.000,00	2,95%	80.590,00	80.590.000,00	80,59%
17.03.2008	4,928%	1.078,203964	884,127250	1.078.203,96	0,00	0,00	0,00	2.950,00	2.950.000,00	2,95%	83.540,00	83.540.000,00	83,54%
17.12.2007	4,710%	1.065,548534	873,749798	1.065.548,53	0,00	0,00	0,00	2.950,00	2.950.000,00	2,95%	86.490,00	86.490.000,00	86,49%
17.09.2007	4,130%	971,853244	796,919660	971.853,24	0,00	0,00	0,00	2.640,00	2.640.000,00	2,64%	89.440,00	89.440.000,00	89,44%
15.06.2007	3,870%	936,780800	768,160256	936.780,80	0,00	0,00	0,00	2.640,00	2.640.000,00	2,64%	92.080,00	92.080.000,00	92,08%
15.03.2007	3,650%	888,410000	728,500000	888.410,00	0,00	0,00	0,00	2.640,00	2.640.000,00	2,64%	94.720,00	94.720.000,00	94,72%
15.12.2006	3,300%	834,166667	709,041667	834.166,67	0,00	0,00	0,00	2.640,00	2.640.000,00	2,64%	97.360,00	97.360.000,00	97,36%
15.09.2006	2,940%	751,333333	638,633333	751.333,33	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	100.000.000,00	100,00%
15.06.2006	2,680%	684,888889	582,155556	684.888,89	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	100.000.000,00	100,00%
15.03.2006	2,440%	610,000000	518,500000	610.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	100.000.000,00	100,00%
15.12.2005	2,130%	538,41667	457,654169	538.416,67	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	100.000.000,00	100,00%
15.09.2005	2,100%	536,666667	456,166667	536.666,67	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	100.000.000,00	100,00%
15.06.2005	2,110%	539,222222	458,388889	539.222,22	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	100.000.000,00	100,00%
15.03.2005	2,150%	537,500000	456,875000	537.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	100.000.000,00	100,00%
15.12.2004	2,080%	525,777778	446,911111	525.777,78	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	100.000.000,00	100,00%
15.09.2004	2,080%	531,555556	451,822223	531.555,56	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	100.000.000,00	100,00%
15.06.2004	2,020%	516,222222	438,788889	516.222,22	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	100.000.000,00	100,00%
15.03.2004	2,110%	533,361111	453,356944	533.361,11	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	100.000.000,00	100,00%
15.12.2003	2,11100%	263,88	224,298000	263.880,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	100.000.000,00	100,00%
31.10.2003											100.000,00	100.000.000,00	100,00%

RURAL HIPOTECARIO V
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Cuentas Anuales e
Informe de Gestión 2015

Emisión / Issue : Bonos Serie B / Series B Bonds
Código / Code ISIN : ES0358284026
Número / Number : 188 Bonos / Bonds

Fecha de Pago Payment Date	% Tipo Interés % Interest Rate	Cupón Coupon		Intereses Serie Series Interest			Principal Amortizado Principal Repaid			Saldo Principal Pendiente Outstanding Principal Balance				
		Bruto Gross	Neto Net	Pagados Paid	Impagados / Not Paid			Bono Bond	Serie Series	%	Bono Bond	Serie Series	%	
					Totales Totals	Recuperados Recovered	Actuales Actual							
TOTALES Totals														
		26.187,01	21.679,90	4.914.558,76	0,00	0,00	0,00	65.333,48	12.282.694,24	65,33%	34.666,52	6.517.305,76	34,67%	
15.03.2016	0,522%	45,74	36,82											
15.12.2015	0,612%	56,02	45,10	10.531,76	0,00	0,00	0,00	1.545,40	290.535,20	1,55%	34.666,52	6.517.305,76	34,67%	
15.09.2015	0,636%	61,30	49,35	11.524,40	0,00	0,00	0,00	1.504,73	282.889,24	1,50%	36.211,92	6.807.840,96	36,21%	
15.06.2015	0,677%	66,77	53,42	12.552,76	0,00	0,00	0,00	1.301,21	244.627,48	1,30%	37.716,65	7.090.730,20	37,72%	
16.03.2015	0,732%	75,10	60,08	14.118,80	0,00	0,00	0,00	1.568,89	294.951,32	1,57%	39.017,86	7.335.357,68	39,02%	
15.12.2014	0,734%	77,72	61,40	14.611,36	0,00	0,00	0,00	1.302,22	244.817,36	1,30%	40.586,75	7.630.309,00	40,59%	
15.09.2014	0,892%	97,44	76,98	18.318,72	0,00	0,00	0,00	1.324,55	249.015,40	1,32%	41.888,97	7.875.126,36	41,89%	
16.06.2014	0,954%	107,90	85,24	20.285,20	0,00	0,00	0,00	1.531,08	287.843,04	1,53%	43.213,52	8.124.141,76	43,21%	
17.03.2014	0,927%	109,20	86,27	20.529,60	0,00	0,00	0,00	1.856,56	349.033,28	1,86%	44.744,60	8.411.984,80	44,74%	
16.12.2013	0,874%	106,24	83,93	19.973,12	0,00	0,00	0,00	1.486,76	279.510,88	1,49%	46.601,16	8.761.018,08	46,60%	
16.09.2013	0,859%	107,68	85,07	20.243,84	0,00	0,00	0,00	1.503,53	282.663,64	1,50%	48.087,92	9.040.528,96	48,09%	
17.06.2013	0,853%	114,67	90,59	21.557,96	0,00	0,00	0,00	1.894,20	356.109,60	1,89%	49.591,45	9.323.192,60	49,59%	
15.03.2013	0,833%	108,51	85,72	20.399,88	0,00	0,00	0,00	1.806,12	339.550,56	1,81%	51.485,65	9.679.302,20	51,49%	
17.12.2012	0,902%	125,47	99,12	23.588,36	0,00	0,00	0,00	1.737,95	326.734,60	1,74%	53.291,77	10.018.852,76	53,29%	
17.09.2012	1,312%	194,49	153,65	36.564,12	0,00	0,00	0,00	1.742,80	327.646,40	1,74%	55.029,72	10.345.587,36	55,03%	
15.06.2012	1,526%	228,11	180,21	42.884,68	0,00	0,00	0,00	1.720,14	323.386,32	1,72%	56.772,52	10.673.233,76	56,77%	
15.03.2012	2,076%	318,79	251,84	59.932,52	0,00	0,00	0,00	2.255,82	424.094,16	2,26%	58.492,66	10.996.620,08	58,49%	
15.12.2011	2,178%	344,23	278,83	64.715,24	0,00	0,00	0,00	1.775,43	333.780,84	1,78%	60.748,48	11.420.714,24	60,75%	
15.09.2011	2,121%	348,83	282,55	65.580,04	0,00	0,00	0,00	1.831,30	344.284,40	1,83%	62.523,91	11.754.495,08	62,52%	
15.06.2011	1,823%	308,19	249,63	57.939,72	0,00	0,00	0,00	1.796,33	337.710,04	1,80%	64.355,21	12.098.779,48	64,36%	
15.03.2011	1,676%	287,37	232,77	54.025,56	0,00	0,00	0,00	2.433,55	457.507,40	2,43%	66.151,54	12.436.489,52	66,15%	
15.12.2010	1,529%	272,91	221,06	51.307,08	0,00	0,00	0,00	2.025,16	380.730,08	2,03%	68.585,09	12.893.996,92	68,59%	
15.09.2010	1,369%	254,55	206,19	47.855,40	0,00	0,00	0,00	2.149,69	404.141,72	2,15%	70.610,25	13.274.727,00	70,61%	
15.06.2010	1,300%	249,63	202,20	46.930,44	0,00	0,00	0,00	2.378,91	447.235,08	2,38%	72.759,94	13.678.868,72	72,76%	
15.03.2010	1,364%	265,93	215,40	49.994,84	0,00	0,00	0,00	2.847,33	535.298,04	2,85%	75.138,85	14.126.103,80	75,14%	
15.12.2009	1,423%	288,62	236,67	54.260,56	0,00	0,00	0,00	2.251,99	423.374,12	2,25%	77.986,18	14.661.401,84	77,99%	
15.09.2009	1,927%	407,90	334,48	76.685,20	0,00	0,00	0,00	2.591,07	487.121,16	2,59%	80.238,17	15.084.775,96	80,24%	
16.06.2009	2,300%	497,55	407,99	93.539,40	0,00	0,00	0,00	2.750,86	517.161,68	2,75%	82.829,24	15.571.897,12	82,83%	
16.03.2009	3,979%	892,40	731,77	167.771,20	0,00	0,00	0,00	3.144,65	591.194,20	3,14%	85.580,10	16.089.058,80	85,58%	
15.12.2008	5,608%	1.297,21	1.063,71	243.875,48	0,00	0,00	0,00	2.784,28	523.444,64	2,78%	88.724,75	16.680.253,00	88,72%	
15.09.2008	5,608%	1.338,48	1.097,55	251.634,24	0,00	0,00	0,00	2.911,02	547.271,76	2,91%	91.509,03	17.203.697,64	91,51%	
16.06.2008	5,256%	1.328,60	1.089,45	249.776,80	0,00	0,00	0,00	5.579,95	1.049.030,60	5,58%	94.420,05	17.750.969,40	94,42%	
17.03.2008	5,598%	1.415,05	1.160,34	266.029,40	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	18.800.000,00	100,00%	
17.12.2007	5,380%	1.359,94	1.115,15	255.668,72	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	18.800.000,00	100,00%	
17.09.2007	4,795%	1.252,03	1.026,66	235.381,64	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	18.800.000,00	100,00%	
15.06.2007	4,539%	1.159,97	951,18	218.074,36	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	18.800.000,00	100,00%	
15.03.2007	4,324%	1.081,00	886,42	203.228,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	18.800.000,00	100,00%	
15.12.2006	3,971%	1.003,78	853,21	188.710,64	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	18.800.000,00	100,00%	
15.09.2006	3,609%	922,30	783,95	173.392,40	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	18.800.000,00	100,00%	
15.06.2006	3,351%	856,37	727,91	160.997,56	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	18.800.000,00	100,00%	
15.03.2006	3,106%	776,50	660,02	145.982,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	18.800.000,00	100,00%	
15.12.2005	2,786%	704,24	598,60	132.397,12	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	18.800.000,00	100,00%	
15.09.2005	2,761%	705,59	599,75	132.650,92	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	18.800.000,00	100,00%	
15.06.2005	2,785%	711,72	604,96	133.803,36	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	18.800.000,00	100,00%	
15.03.2005	2,824%	706,00	600,10	132.728,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	18.800.000,00	100,00%	
15.12.2004	2,766%	699,18	594,30	131.445,84	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	18.800.000,00	100,00%	
15.09.2004	2,762%	705,84	599,96	132.697,92	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	18.800.000,00	100,00%	
15.06.2004	2,708%	692,04	588,23	130.103,52	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	18.800.000,00	100,00%	
15.03.2004	2,800%	707,78	601,61	133.062,64	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	18.800.000,00	100,00%	
15.12.2003	2,753%	344,13	292,51	64.696,44	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	18.800.000,00	100,00%	
31.10.2003											100.000,00	18.800.000,00	100,00%	

RURAL HIPOTECARIO V
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Cuentas Anuales e
Informe de Gestión 2015

Emisión / Issue : Bonos Serie C / Series C Bonds
Código / Code ISIN : ES0358284034
Número / Number : 94 Bonos / Bonds

Fecha de Pago Payment Date	% Tipo Interés % Interest Rate	Cupón Coupon		Intereses Serie Series Interest			Principal Amortizado Principal Repaid			Saldo Principal Pendiente Outstanding Principal Balance			
		Bruto Gross	Neto Net	Pagados Paid	Impagados / Not Paid			Bono Bond	Serie Series	%	Bono Bond	Serie Series	%
					Totales Totals	Recuperados Recovered	Actuales Actual						
TOTALES Totals													
		33.754,04	27.905,98	3.161.989,86	0,00	0,00	0,00	65.333,48	6.141.347,12	65,33%	34.666,52	3.258.652,88	34,67%
15.03.2016	1,322%	115,85	93,26										
15.12.2015	1,412%	129,25	104,05	12.149,50	0,00	0,00	0,00	1.545,40	145.267,60	1,55%	34.666,52	3.258.652,88	34,67%
15.09.2015	1,436%	138,41	111,42	13.010,54	0,00	0,00	0,00	1.504,73	141.444,62	1,50%	36.211,92	3.403.920,48	36,21%
15.06.2015	1,477%	145,67	116,54	13.692,98	0,00	0,00	0,00	1.301,21	122.313,74	1,30%	37.716,65	3.545.365,10	37,72%
16.03.2015	1,532%	157,17	125,74	14.773,98	0,00	0,00	0,00	1.568,89	147.475,66	1,57%	39.017,86	3.667.678,84	39,02%
15.12.2014	1,534%	162,43	128,32	15.268,42	0,00	0,00	0,00	1.302,22	122.408,68	1,30%	40.586,75	3.815.154,50	40,59%
15.09.2014	1,692%	184,82	146,01	17.373,08	0,00	0,00	0,00	1.324,55	124.507,70	1,32%	41.888,97	3.937.563,18	41,89%
16.06.2014	1,754%	198,39	156,73	18.648,66	0,00	0,00	0,00	1.531,08	143.921,52	1,53%	43.213,52	4.062.070,88	43,21%
17.03.2014	1,727%	203,44	160,72	19.123,36	0,00	0,00	0,00	1.856,56	174.516,64	1,86%	44.744,60	4.205.992,40	44,74%
16.12.2013	1,674%	203,48	160,75	19.127,12	0,00	0,00	0,00	1.486,76	139.755,44	1,49%	46.601,16	4.380.509,04	46,60%
16.09.2013	1,659%	207,97	164,30	19.549,18	0,00	0,00	0,00	1.503,53	141.331,82	1,50%	48.087,92	4.520.264,48	48,09%
17.06.2013	1,653%	222,22	175,55	20.888,68	0,00	0,00	0,00	1.894,20	178.054,80	1,89%	49.591,45	4.661.596,30	49,59%
15.03.2013	1,633%	212,73	168,06	19.996,62	0,00	0,00	0,00	1.806,12	169.775,28	1,81%	51.485,65	4.839.651,10	51,49%
17.12.2012	1,702%	236,75	187,03	22.254,50	0,00	0,00	0,00	1.737,95	163.367,30	1,74%	53.291,77	5.009.426,38	53,29%
17.09.2012	2,112%	313,08	247,33	29.429,52	0,00	0,00	0,00	1.742,80	163.823,20	1,74%	55.029,72	5.172.793,68	55,03%
15.06.2012	2,326%	347,69	274,68	32.682,86	0,00	0,00	0,00	1.720,14	161.693,16	1,72%	56.772,52	5.336.616,88	56,77%
15.03.2012	2,876%	441,63	348,89	41.513,22	0,00	0,00	0,00	2.255,82	212.047,08	2,26%	58.492,66	5.498.310,04	58,49%
15.12.2011	2,978%	470,66	381,23	44.242,04	0,00	0,00	0,00	1.775,43	166.890,42	1,78%	60.748,48	5.710.357,12	60,75%
15.09.2011	2,921%	480,40	389,12	45.157,60	0,00	0,00	0,00	1.831,30	172.142,20	1,83%	62.523,91	5.877.247,54	62,52%
15.06.2011	2,623%	443,43	359,18	41.682,42	0,00	0,00	0,00	1.796,33	168.855,02	1,80%	64.355,21	6.049.389,74	64,36%
15.03.2011	2,476%	424,54	343,88	39.906,76	0,00	0,00	0,00	2.433,55	228.753,70	2,43%	66.151,54	6.218.244,76	66,15%
15.12.2010	2,329%	415,70	336,72	39.075,80	0,00	0,00	0,00	2.025,16	190.365,04	2,03%	68.585,09	6.446.998,46	68,59%
15.09.2010	2,169%	403,31	326,68	37.911,14	0,00	0,00	0,00	2.149,69	202.070,86	2,15%	70.610,25	6.637.363,50	70,61%
15.06.2010	2,100%	403,25	326,63	37.905,50	0,00	0,00	0,00	2.378,91	223.617,54	2,38%	72.759,94	6.839.434,36	72,76%
15.03.2010	2,164%	421,91	341,75	39.659,54	0,00	0,00	0,00	2.847,33	267.649,02	2,85%	75.138,85	7.063.051,90	75,14%
15.12.2009	2,223%	450,88	369,72	42.382,72	0,00	0,00	0,00	2.251,99	211.687,06	2,25%	77.986,18	7.330.700,92	77,99%
15.09.2009	2,727%	577,24	473,34	54.260,56	0,00	0,00	0,00	2.591,07	243.560,58	2,59%	80.238,17	7.542.387,98	80,24%
16.06.2009	3,100%	670,62	549,91	63.038,28	0,00	0,00	0,00	2.750,86	258.580,84	2,75%	82.829,24	7.785.948,56	82,83%
16.03.2009	4,779%	1.071,82	878,89	100.751,08	0,00	0,00	0,00	3.144,65	295.597,10	3,14%	85.580,10	8.044.529,40	85,58%
15.12.2008	6,408%	1.482,26	1.215,45	139.332,44	0,00	0,00	0,00	2.784,28	261.722,32	2,78%	88.724,75	8.340.126,50	88,72%
15.09.2008	6,408%	1.529,42	1.254,12	143.765,48	0,00	0,00	0,00	2.911,02	273.635,88	2,91%	91.509,03	8.601.848,82	91,51%
16.06.2008	6,056%	1.530,82	1.255,27	143.897,08	0,00	0,00	0,00	5.579,95	524.515,30	5,58%	94.420,05	8.875.484,70	94,42%
17.03.2008	6,398%	1.617,27	1.326,16	152.023,38	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	9.400.000,00	100,00%
17.12.2007	6,180%	1.562,17	1.280,98	146.843,98	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	9.400.000,00	100,00%
17.09.2007	5,595%	1.460,92	1.197,95	137.326,48	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	9.400.000,00	100,00%
15.06.2007	5,339%	1.364,41	1.118,82	128.254,54	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	9.400.000,00	100,00%
15.03.2007	5,124%	1.281,00	1.050,42	120.414,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	9.400.000,00	100,00%
15.12.2006	4,771%	1.206,00	1.025,10	113.364,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	9.400.000,00	100,00%
15.09.2006	4,409%	1.126,74	957,73	105.913,56	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	9.400.000,00	100,00%
15.06.2006	4,151%	1.060,81	901,69	99.716,14	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	9.400.000,00	100,00%
15.03.2006	3,906%	976,50	830,02	91.791,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	9.400.000,00	100,00%
15.12.2005	3,586%	906,46	770,49	85.207,24	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	9.400.000,00	100,00%
15.09.2005	3,561%	910,03	773,53	85.542,82	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	9.400.000,00	100,00%
15.06.2005	3,585%	916,17	778,74	86.119,98	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	9.400.000,00	100,00%
15.03.2005	3,624%	906,00	770,10	85.164,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	9.400.000,00	100,00%
15.12.2004	3,566%	901,41	766,20	84.732,54	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	9.400.000,00	100,00%
15.09.2004	3,562%	910,29	773,75	85.567,26	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	9.400.000,00	100,00%
15.06.2004	3,508%	896,49	762,02	84.270,06	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	9.400.000,00	100,00%
15.03.2004	3,600%	910,00	773,50	85.540,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	9.400.000,00	100,00%
15.12.2003	3,553%	444,13	377,51	41.748,22	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	9.400.000,00	100,00%
31.10.2003											100.000,00	9.400.000,00	100,00%

3. Variaciones o acciones realizadas por las diferentes agencias de calificación crediticia respecto de los bonos emitidos por el Fondo, respecto del cedente, de los administradores, agentes de pagos o contrapartidas de las permutas financieras existentes o cualquier otra de contratos suscritos por la Sociedad Gestora en nombre del Fondo.

3.1 Bonos de Titulización

Las variaciones habidas durante el ejercicio en las calificaciones asignadas por las Agencias de Calificación a los Bonos emitidos por el Fondo han sido las siguientes:

Fecha	Serie de Bonos	Calificación de Moody's Inicial	Actual
Ene 2015	Serie A1	A2 (sf)	Aa3 (sf)
	Serie B	Ba1 (sf)	Baa3 (sf)
Jul 2015	Serie A1	Aa3 (sf)	Aa2 (sf)
	Serie B	Baa3 (sf)	Baa1 (sf)
	Serie C	Ba3 (sf)	Ba1 (sf)

3.2 Entidades intervinientes

Durante el ejercicio no se han producido variaciones en las calificaciones asignadas por las Agencias de Calificación a las entidades intervinientes contraparte del Fondo y que pudieran afectar en virtud de los contratos suscritos con las mismas.

B) FACTORES QUE HAN INFLUIDO EN LOS FLUJOS DE TESORERÍA GENERADOS Y APLICADOS EN EL EJERCICIO.

Los flujos de tesorería generados y aplicados en el ejercicio dependen de diversos factores que afectan especialmente a la rentabilidad (tipo de interés) y a la amortización experimentada por los Bonos. Estos factores están relacionados principalmente con el comportamiento de los derechos de crédito agrupados en el Fondo, de las operaciones contratadas para mitigar y distribuir los riesgos inherentes a éstos y para cubrir los desfases temporales entre los flujos de tesorería percibidos y aplicados y el riesgo de interés entre los derechos de crédito y los Bonos. Los datos más significativos respecto del comportamiento de los citados factores durante el ejercicio son:

1. Derechos de crédito

		Ejercicio actual
• Tipo de interés nominal medio ponderado	(1)	1,53%
• Tasa anual de amortización anticipada	(2)	4,30%
• Tasa de morosidad de 3 meses *	(2)	1,95%
• Tasa de morosidad de 18 meses *	(2)	1,59%

(1) Durante el ejercicio.

(2) Al cierre del ejercicio.

* Saldo vivo de principal de activos titulizados en mora (más de 3 meses o igual o superior a 18 meses) sobre el saldo vivo de principal del total de activos titulizados

2. Bonos de Titulización

		Ejercicio actual
• Tipo de interés nominal medio ponderado	(1)	0,31%
(1) Durante el ejercicio.		
(2) Al cierre del ejercicio		

3. Operaciones financieras

		Ejercicio actual
Cuenta de Tesorería		
• Tipo de interés nominal medio ponderado	(1)	0,18%
Préstamo Subordinado		
• Tipo de interés nominal medio ponderado	(1)	1,02%
Fondo de Reserva		
• Saldo Requerido	(2)	7.992.500,00
• Saldo Dotado	(2)	7.992.500,00
(1) Durante el ejercicio.		
(2) Al cierre del ejercicio.		

C) MECANISMOS DE COBERTURA DE RIESGOS.

La actividad del Fondo está expuesta a diferentes tipos de riesgos financieros, como son el riesgo de crédito y el riesgo de tipos de interés.

- Riesgo de crédito:

Las principales exposiciones al riesgo de crédito son la morosidad y falencia de los derechos de crédito titulizados y el de contrapartida respecto de determinadas operaciones y servicios financieros contratados por el Fondo.

Para minimizar el riesgo de morosidad y falencia de los activos titulizados el Fondo cuenta con un Fondo de Reserva, depositado en la Cuenta de Tesorería.

Asimismo, el grado de subordinación en el pago de intereses y en el reembolso de principal de los Bonos de la Serie C, respecto de los Bonos de la Clase A y los Bonos de la Serie B, y de éstos últimos respecto de los Bonos de la Clase A que se deriva del lugar que ocupan en el Orden de Prelación de Pagos del Fondo, constituye también un mecanismo de protección diferenciada entre las diferentes Series.

Para mitigar el riesgo de contrapartida motivado por un posible descenso en las calificaciones crediticias otorgadas por las Agencias de Calificación a las entidades de contrapartida de las diferentes operaciones y servicios financieros, se establecen dependiendo de los términos contractuales determinadas actuaciones como son:

- Aval a la contraparte por una tercera entidad con unas calificaciones crediticias mínima requerida, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación, que garantice el cumplimiento de las

obligaciones contractuales de la contraparte, durante el tiempo que se mantenga la situación de pérdida de la calificación.

- b) Sustitución de la contraparte por una tercera entidad con unas calificaciones crediticias mínimas requeridas, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación.
- c) Garantía pignoratícia a favor del Fondo sobre activos financieros de calidad crediticia no inferior a la de la Deuda Pública del Estado español, por importe suficiente para garantizar los compromisos de la contraparte.
- d) Inversión de los saldos depositados objeto del contrato, en activos de renta fija en euros a corto plazo emitidos por entidades que como mínimo cuenten con las calificaciones mínimas requeridas.

- Riesgo de tipo de interés:

La exposición surge como consecuencia de la variación de los tipos de interés los derechos de crédito adquiridos por el Fondo, cuya determinación se realiza, generalmente con una periodicidad diferente a la de los pasivos emitidos por el Fondo además de hallarse aquellos referenciados a índices diferentes de estos.

Mediante el Fondo de Reserva se mitiga el riesgo de tipo de interés que tiene lugar en el Fondo por el hecho de encontrarse los Préstamos Hipotecarios sometidos a intereses variables con diferentes índices de referencia y diferentes periodos de revisión y de liquidación a los intereses variables establecidos para los Bonos referenciados al Euribor a 3 meses y con periodos de devengo y liquidación trimestrales.

De la misma manera a través de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) se mitiga parcialmente el riesgo de interés por el desfase temporal entre los ingresos del Fondo de principal e intereses de los Préstamos Hipotecarios con periodicidad en su mayor parte mensual, y la amortización y el pago de los intereses en los Bonos, de periodicidad trimestral.

D) PERSPECTIVAS DE FUTURO.

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, y desde el 31 de diciembre de 2015, no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en memoria.

El Fondo se extingue en todo caso al amortizarse íntegramente las Participaciones Hipotecarias y los Certificados de Transmisión de Hipoteca que agrupa. Asimismo de acuerdo con determinados aspectos de liquidación anticipada contenidos en la Ley 19/1992 de 7 de julio y recogidos en la escritura de constitución, el Fondo puede liquidarse anticipadamente cuando el importe del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios pendientes de amortización sea inferior al 10 por 100 del Saldo Vivo inicial, siempre y cuando puedan ser atendidas y canceladas en su totalidad todas y cada una de las obligaciones de pago derivadas de los Bonos emitidos. En todo caso, la extinción del Fondo se producirá en la Fecha de Vencimiento Final (15 de marzo de 2035, si este no fuera día hábil, el siguiente Día Hábil).

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, no se prevé que durante el ejercicio 2016 el Fondo se pueda encontrar en alguno de los supuestos de liquidación anticipada del Fondo.

Vida media y amortización final de los Bonos de cada Serie estimadas al 31.12.2015 según diferentes hipótesis de tasas de amortización anticipada de los Préstamos Hipotecarios:

El siguiente cuadro muestra la vida media y fecha de amortización final de cada serie de los Bonos emitidos, obtenidas de la proyección de flujos futuros de efectivo bajo la hipótesis del ejercicio de amortización anticipada opcional cuando el Saldo Vivo de los derechos de crédito sea inferior al 10% del Saldo Vivo inicial, los fallidos de la cartera de préstamos titulizados no recuperados sea del 0% y mantenimiento constante de las diferentes tasas de amortización anticipada.

VIDA MEDIA Y AMORTIZACIÓN FINAL (EN AÑOS) ESTIMADAS SEGÚN DIFERENTES HIPÓTESIS DE % TASA DE AMORTIZACIÓN ANTICIPADA									
TASA AMORTIZACIÓN ANTICIPADA									
% MENSUAL CONSTANTE			0,17%	0,25%	0,34%	0,42%	0,51%	0,60%	0,69%
% ANUAL EQUIVALENTE			2,00%	3,00%	4,00%	5,00%	6,00%	7,00%	8,00%
BONOS SERIE A1									
Sin amort. opcional ⁽¹⁾	Vida media	años	5,42	5,21	5,01	4,82	4,64	4,47	4,31
	fecha		16/05/2021	27/02/2021	15/12/2020	06/10/2020	02/08/2020	01/06/2020	03/04/2020
	Amortización Final	años	17,26	17,26	17,26	17,26	17,26	17,26	17,26
	fecha		15/03/2033	15/03/2033	15/03/2033	15/03/2033	15/03/2033	15/03/2033	15/03/2033
Con amort. opcional ⁽¹⁾	Vida media	años	3,08	2,90	2,71	2,54	2,50	2,33	2,17
	fecha		13/01/2019	06/11/2018	31/08/2018	27/06/2018	15/06/2018	15/04/2018	12/02/2018
	Amortización Final	años	4,00	3,75	3,50	3,25	3,25	3,00	2,75
	fecha		15/12/2019	15/09/2019	15/06/2019	15/03/2019	15/03/2019	15/12/2018	15/09/2018
BONOS SERIE A2									
SERIE A2 AMORTIZADA (16/09/2013)									
Sin amort. opcional ⁽¹⁾	Vida media	años	-	-	-	-	-	-	-
	fecha		-	-	-	-	-	-	-
	Amortización Final	años	-	-	-	-	-	-	-
	fecha		-	-	-	-	-	-	-
Con amort. opcional ⁽¹⁾	Vida media	años	-	-	-	-	-	-	-
	fecha		-	-	-	-	-	-	-
	Amortización Final	años	-	-	-	-	-	-	-
	fecha		-	-	-	-	-	-	-
BONOS SERIE B									
Sin amort. opcional ⁽¹⁾	Vida media	años	5,42	5,21	5,01	4,82	4,64	4,47	4,31
	fecha		16/05/2021	27/02/2021	15/12/2020	06/10/2020	02/08/2020	01/06/2020	03/04/2020
	Amortización Final	años	17,26	17,26	17,26	17,26	17,26	17,26	17,26
	fecha		15/03/2033	15/03/2033	15/03/2033	15/03/2033	15/03/2033	15/03/2033	15/03/2033
Con amort. opcional ⁽¹⁾	Vida media	años	3,08	2,90	2,71	2,54	2,50	2,33	2,17
	fecha		13/01/2019	06/11/2018	31/08/2018	27/06/2018	15/06/2018	15/04/2018	12/02/2018
	Amortización Final	años	4,00	3,75	3,50	3,25	3,25	3,00	2,75
	fecha		15/12/2019	15/09/2019	15/06/2019	15/03/2019	15/03/2019	15/12/2018	15/09/2018
BONOS SERIE C									
Sin amort. opcional ⁽¹⁾	Vida media	años	5,42	5,21	5,01	4,82	4,64	4,47	4,31
	fecha		16/05/2021	27/02/2021	15/12/2020	06/10/2020	02/08/2020	01/06/2020	03/04/2020
	Amortización Final	años	17,26	17,26	17,26	17,26	17,26	17,26	17,26
	fecha		15/03/2033	15/03/2033	15/03/2033	15/03/2033	15/03/2033	15/03/2033	15/03/2033
Con amort. opcional ⁽¹⁾	Vida media	años	3,08	2,90	2,71	2,54	2,50	2,33	2,17
	fecha		13/01/2019	06/11/2018	31/08/2018	27/06/2018	15/06/2018	15/04/2018	12/02/2018
	Amortización Final	años	4,00	3,75	3,50	3,25	3,25	3,00	2,75
	fecha		15/12/2019	15/09/2019	15/06/2019	15/03/2019	15/03/2019	15/12/2018	15/09/2018

Hipótesis de cálculo:

- Ejercicio de amortización anticipada opcional (1) cuando el Saldo Vivo de los Préstamos Titulizados sea inferior al 10% del Saldo Vivo inicial.
- Fallidos de la cartera de Préstamos titulizados no recuperados: 0%
- Mantenimiento constante de la tasa de amortización anticipada de los Préstamos titulizados.

E) INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO A PROVEEDORES EN OPERACIONES COMERCIALES.

Al 31 de diciembre de 2015, el Fondo no tenía ningún importe significativo pendiente de pago a proveedores en operaciones comerciales que a dicha fecha acumulara un aplazamiento superior al plazo legal de pago. Asimismo, los pagos significativos realizados en el ejercicio 2015 a dichos proveedores se han realizado dentro de los límites legales de aplazamiento.

Anexos a las Cuentas Anuales e Informe de Gestión del ejercicio 2015; Estados Financieros Públicos conforme a la Circular 2/2009 de 25 de marzo de la Comisión Nacional de Valores. El informe de gestión incluye la información contenida en el modelo de estado financiero público S.05.5 referente a otra información de los activos y pasivos.

Estado S.05.1 Cuadro A

Estado S.05.1 Cuadro B

Estado S.05.1 Cuadro C

Estado S.05.1 Cuadro D

Estado S.05.1 Cuadro E

Estado S.05.2 Cuadro A

Estado S.05.2 Cuadro B

Estado S.05.2 Cuadro C

Estado S.05.2 Cuadro D

Estado S.05.3

Estado S.05.4

Estado S.05.5 Cuadro A

Estado S.05.5 Cuadro B

Estado S.05.5 Cuadro C

Estado S.05.5 Cuadro D

Estado S.05.5 Cuadro E

Estado S.05.5 Cuadro F

Estado S.05.5 Cuadro G

Estado S.06 Notas Explicativas

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.1

Denominación del Fondo: **RURAL HIPOTECARIO V FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2015**

Entidades cedentes de los activos titulizados: CAJA RURAL DE ARAGÓN, S.C.C. - CAJA RURAL DE NAVARRA, S.C.C. - CAJA RURAL DE TERUEL, S.C.C. - OTRAS CAJAS DE AHORRO (indicar en notas)

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO A Tipología de activos titulizados	Situación actual 31/12/2015				Situación cierre anual anterior 31/12/2014				Situación inicial 28/10/2003			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente (1)		Nº de activos vivos		Principal pendiente (1)		Nº de activos vivos		Principal pendiente (1)	
Participaciones hipotecarias	0001	3.333	0030	109.136	0060	3.634	0090	127.974	0120	9.244	0150	644.872
Certificados de transmisión hipotecaria	0002	252	0031	11.745	0061	265	0091	13.247	0121	550	0151	50.141
Préstamos hipotecarios	0003		0032		0062		0092		0122		0152	
Cédulas hipotecarias	0004		0033		0063		0093		0123		0153	
Préstamos a promotores	0005		0034		0064		0094		0124		0154	
Préstamos a PYMES	0007		0036		0066		0096		0126		0156	
Préstamos a empresas	0008		0037		0067		0097		0127		0157	
Préstamos Corporativos	0009		0038		0068		0098		0128		0158	
Cédulas territoriales	0010		0039		0069		0099		0129		0159	
Bonos de tesorería	0011		0040		0070		0100		0130		0160	
Deuda subordinada	0012		0041		0071		0101		0131		0161	
Créditos AAPP	0013		0042		0072		0102		0132		0162	
Préstamos consumo	0014		0043		0073		0103		0133		0163	
Préstamos automoción	0015		0044		0074		0104		0134		0164	
Arrendamiento financiero	0016		0045		0075		0105		0135		0165	
Cuentas a cobrar	0017		0046		0076		0106		0136		0166	
Derechos de crédito futuros	0018		0047		0077		0107		0137		0167	
Bonos de titulización	0019		0048		0078		0108		0138		0168	
Otros	0020		0049		0079		0109		0139		0169	
Total	0021	3.585	0050	120.881	0080	3.899	0110	141.221	0140	9.794	0170	695.013

(1) Entendido como principal pendiente el importe de principal pendiente de reembolso

OTRAS ENTIDADES: CAJA RURAL DE BURGOS, FUENTEPELAYO, SEGOVIA Y CASTELLDANS, S.C.C.; CAJA RURAL DE TOLEDO, S.C.C.; CAJA RURAL DEL SUR, S.C.C.; CAJA RURAL SAN VICENTE FERRER DE LA VALL DE UIXO, C.C.V.; CAJAS RURALES UNIDAS, S.C.C.; CAJASIE, CAJA RURAL, S.C.C.;

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.1

Denominación del Fondo: **RURAL HIPOTECARIO V FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2015**

Entidades cedentes de los activos titulizados: CAJA RURAL DE ARAGÓN, S.C.C. - CAJA RURAL DE NAVARRA, S.C.C. - CAJA RURAL DE TERUEL, S.C.C. - OTRAS CAJAS DE AHORRO (indicar en notas)

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO B

Movimiento de la cartera de activos titulizados/Tasa de amortización anticipada	Situación actual 31/12/2015		Situación cierre anual anterior 31/12/2014	
Importe de Principal Fallido desde el cierre anual anterior	0196		0206	
Derechos de crédito dados de baja por dación/adjudicación de bienes desde el cierre anual anterior	0197		0207	
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	0200	-14.494	0210	-15.533
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	0201	-5.846	0211	-5.210
Total importe amortizado acumulado, incluyendo adjudicaciones y otros pagos en especie, desde el origen del Fondo	0202	-574.132	0212	-553.792
Importe de principal pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el periodo (1)	0203	0	0213	0
Principal pendiente cierre del periodo (2)	0204	120.881	0214	141.221
Tasa amortización anticipada efectiva del periodo (%)	0205	4,61	0215	3,56

(1) En fondos abiertos, importe de principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el periodo

(2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluidas las nuevas incorporaciones del periodo) a fecha del informe

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.1

Denominación del Fondo: **RURAL HIPOTECARIO V FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2015**

Entidades cedentes de los activos titulizados: CAJA RURAL DE ARAGÓN, S.C.C. - CAJA RURAL DE NAVARRA, S.C.C. - CAJA RURAL DE TERUEL, S.C.C. - OTRAS CAJAS DE AHORRO (indicar en notas)

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO C

CUADRO C				Importe impagado											
Total Impagados (1)		Nº de activos		Principal pendiente vencido		Intereses ordinarios (2)		Total		Principal pendiente no vencido				Deuda Total	
Hasta 1 mes	0700	124		0710	35	0720	4	0730	39		0740	4.540		0750	4.585
De 1 a 3 meses	0701	60		0711	43	0721	7	0731	50		0741	2.383		0751	2.437
De 3 a 6 meses	0703	3		0713	5	0723	0	0733	5		0743	89		0753	94
De 6 a 9 meses	0704	1		0714	3	0724	0	0734	3		0744	47		0754	50
De 9 a 12 meses	0705	2		0715	8	0725	0	0735	8		0745	12		0755	20
De 12 meses a 2 años	0706	9		0716	113	0726	12	0736	125		0746	380		0756	505
Más de 2 años	0708	26		0718	1.032	0728	184	0738	1.216		0748	671		0758	1.888
Total	0709	225		0719	1.239	0729	207	0739	1.446		0749	8.122		0759	9.579

(1) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 3 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 3 meses)

(2) Importe de intereses cuyo devengo, en su caso, se ha interrumpido conforme lo establecido en el apartado 12 de la norma 13ª de la Circular(p.e. De 1 a 3 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 3 meses)

		Importe impagado																
Impagados con garantía real (2)	Nº de activos		Principal pendiente vencido		Intereses ordinarios		Total		Principal pendiente no vencido		Deuda Total		Valor garantía (3)		Valor Garantía con Tasación > 2 años (4)		% Deuda/v. Tasación	
Hasta 1 mes	0772	124	0782	35	0792	4	0802	39	0812	4.540	0822	4.585	0832	14.995			0842	30,58
De 1 a 3 meses	0773	60	0783	43	0793	7	0803	50	0813	2.383	0823	2.437	0833	7.001			0843	34,81
De 3 a 6 meses	0774	3	0784	5	0794	0	0804	5	0814	89	0824	94	0834	360	1854	360	0844	26,11
De 6 a 9 meses	0775	1	0785	3	0795	0	0805	3	0815	47	0825	50	0835	114	1855	114	0845	43,86
De 9 a 12 meses	0776	2	0786	8	0796	0	0806	8	0816	12	0826	20	0836	212	1856	212	0846	9,43
De 12 meses a 2 años	0777	9	0787	113	0797	12	0807	125	0817	380	0827	505	0837	1.203	1857	1.203	0847	41,98
Más de 2 años	0778	26	0788	1.032	0798	184	0808	1.216	0818	671	0828	1.888	0838	3.368	1858	3.367	0848	56,06
Total	0779	225	0789	1.239	0799	207	0809	1.446	0819	8.122	0829	9.579	0839	27.253			0849	35,15

(2) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 2 meses, estos es: superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses)

(3) Cumplimentar con la última valoración disponible de tasación del inmueble o valor razonable de la garantía real (acciones o deuda pignoraladas, etc.) si el valor de las mismas se ha considerado en el momento inicial del Fondo

(4) Se incluirá el valor de las garantías que tengan una tasación superior a dos años

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.1

Denominación del Fondo: RURAL HIPOTECARIO V FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.
Estados agregados: No
Periodo: 2º Semestre
Ejercicio: 2015
Entidades cedentes de los activos titulizados: CAJA RURAL DE ARAGÓN, S.C.C. - CAJA RURAL DE NAVARRA, S.C.C. - CAJA RURAL DE TERUEL, S.C.C. - OTRAS CAJAS DE AHORRO (indicar en notas)

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

CUADRO D	Situación actual 31/12/2015						Situación cierre anual anterior 31/12/2014						Escenario inicial					
	Tasa de activos dudosos (A)		Tasa de fallido (contable) (B)		Tasa de recuperación fallidos (D)		Tasa de activos dudosos (A)		Tasa de fallido (contable) (B)		Tasa de recuperación fallidos (D)		Tasa de activos dudosos (A)		Tasa de fallido (contable) (B)		Tasa de recuperación fallidos (D)	
Ratios de morosidad (1) (%)																		
Participaciones hipotecarias	0850	2,71	0868		0886		0904	2,37	0922		0940		0958		0976		0994	
Certificados de transmisión de hipoteca	0851	2,54	0869		0887		0905	1,73	0923		0941		0959		0977		0995	
Préstamos hipotecarios	0852		0870		0888		0906		0924		0942		0960		0978		0996	
Cédulas Hipotecarias	0853		0871		0889		0907		0925		0943		0961		0979		0997	
Préstamos a promotores	0854		0872		0890		0908		0926		0944		0962		0980		0998	
Préstamos a PYMES	0855		0873		0891		0909		0927		0945		0963		0981		0999	
Préstamos a empresas	0856		0874		0892		0910		0928		0946		0964		0982		1000	
Préstamos Corporativos	0857		0875		0893		0911		0929		0947		0965		0983		1001	
Cédulas Territoriales	1066		1084		1102		1120		1138		1156		1174		1192		1210	
Bonos de Tesorería	0858		0876		0894		0912		0930		0948		0966		0984		1002	
Deuda subordinada	0859		0877		0895		0913		0931		0949		0967		0985		1003	
Créditos AAPP	0860		0878		0896		0914		0932		0950		0968		0986		1004	
Préstamos Consumo	0861		0879		0897		0915		0933		0951		0969		0987		1005	
Préstamos automoción	0862		0880		0898		0916		0934		0952		0970		0988		1006	
Cuotas arrendamiento financiero	0863		0881		0899		0917		0935		0953		0971		0989		1007	
Cuentas a cobrar	0864		0882		0900		0918		0936		0954		0972		0990		1008	
Derechos de crédito futuros	0865		0883		0901		0919		0937		0955		0973		0991		1009	
Bonos de titulización	0866		0884		0902		0920		0938		0956		0974		0992		1010	
Otros	0867		0885		0903		0921		0939		0957		0975		0993		1011	

(1) Estos ratios se referirán exclusivamente a la cartera de activos cedidos al Fondo(presentados en el balance en la partida de "derechos de crédito") y se expresaran en términos porcentuales

(A) Determinada por el cociente entre el principal de los activos clasificados como dudosos a la fecha de presentación de la información, y el principal pendiente (sin incluir intereses, e incluyendo principales impagados) del total activos dados de alta en el balance a la fecha de presentación de la información. La clasificación como dudosos se realizará con arreglo a lo previsto en las Normas 13ª y 23ª

(B) Determinada por el cociente entre el principal de los activos clasificados como fallidos a la fecha de presentación de la información, y el principal pendiente del total de los activos dados de alta en el balance a la fecha de presentación de la información más el principal de los activos clasificados como fallidos. Se considerará la definición de fallidos recogida en la Circular (no necesariamente coincidentes con la definición de la escritura o folleto, recogidas en el estado 5.4)

(D) Determinada por el cociente entre el importe total de recuperaciones de principal de activos clasificados como fallidos que se hayan producido en los últimos 12 meses desde el cierre del mismo período del año anterior y el importe de principal de activos clasificados como fallidos al cierre del mismo período del año anterior

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.1

Denominación del Fondo: **RURAL HIPOTECARIO V FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2015**

Entidades cedentes de los activos titulizados: CAJA RURAL DE ARAGÓN, S.C.C. - CAJA RURAL DE NAVARRA, S.C.C. - CAJA RURAL DE TERUEL, S.C.C. - OTRAS CAJAS DE AHORRO (indicar en notas)

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO E	Situación actual 31/12/2015				Situación cierre anual anterior 31/12/2014				Situación inicial 28/10/2003			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente	
Vida residual de los activos cedidos al Fondo (1)												
Inferior a 1 año	1300	118	1310	566	1320	107	1330	414	1340	1	1350	87
Entre 1 y 2 años	1301	265	1311	2.138	1321	123	1331	1.026	1341	3	1351	37
Entre 2 y 3 años	1302	170	1312	1.899	1322	295	1332	3.629	1342	18	1352	360
Entre 3 y 5 años	1303	254	1313	4.197	1323	280	1333	4.602	1343	86	1353	2.148
Entre 5 y 10 años	1304	1.083	1314	28.957	1324	1.219	1334	34.648	1344	944	1354	35.474
Superior a 10 años	1305	1.695	1315	83.124	1325	1.875	1335	96.902	1345	8.742	1355	656.907
Total	1306	3.585	1316	120.881	1326	3.899	1336	141.221	1346	9.794	1356	695.013
Vida residual media ponderada (años)	1307	11,51			1327	12,17			1347	20,69		

(1) Los intervalos se entenderán excluido el inicio del mismo e incluido el final (p.e. Entre 1 y 2 años: superior a 1 año y menor o igual a 2 años)

Antigüedad	Situación actual 31/12/2015		Situación cierre anual anterior 31/12/2014		Situación inicial 28/10/2003	
	Años		Años		Años	
Antigüedad media ponderada	0630	13,50	0632	12,53	0634	1,59

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.2

Denominación del Fondo: **RURAL HIPOTECARIO V FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2015**

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros y se referirán al total de la serie salvo que expresamente se solicite el valor unitario)

CUADRO A		Situación actual 31/12/2015				Situación cierre anual anterior 31/12/2014				Escenario inicial 28/10/2003			
Serie (2)	Denominación serie	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario	Principal pendiente	Vida media de los pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario	Principal pendiente	Vida media de los pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario	Principal pendiente	Vida media de los pasivos (1)
		0001	0002	0003	0004	0005	0006	0007	0008	0009	0070	0080	0090
ES0358284000	BONOA1	5.668	20	110.915	5,54	5.668	23	129.857	5,93	5.668	100	566.800	11,76
ES0358284018	BONOA2									1.000	100	100.000	6,90
ES0358284026	BONOSB	188	35	6.517	9,69	188	41	7.630	9,45	188	100	18.800	17,14
ES0358284034	BONOSC	94	35	3.259	10,46	94	41	3.815	10,09	94	100	9.400	17,14
Total		8006	5.950	8025	120.691	8045	5.950	8065	141.302	8085	6.950	8105	695.000

(1) Importes en años. En caso de ser estimado se indicará en las notas explicativas las hipótesis de estimación

(2) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.2

Denominación del Fondo: **RURAL HIPOTECARIO V FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2015**

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros y se referirán al total de la serie salvo que expresamente se solicite el valor unitario)

CUADRO B				Intereses										Principal pendiente											
Serie (1)	Denominación serie	Grado de subordinación (2)		Índice de referencia (3)		Margen (4)		Tipo aplicado		Base de cálculo de intereses		Días Acumulados (5)		Intereses Acumulados (6)		Intereses impagados		Principal no vencido		Principal impagado		Total pendiente		Corrección de valor por repercusión de pérdidas	
		9950		9960		9970		9980		9990		9991		9993		9997		9994		9995		9998		9955	
ES0358284000	BONOA1	NS		Euribor 03 meses		0,25		0,12		360		17		6		0		110.915		0		110.915			
ES0358284026	BONOSB	S		Euribor 03 meses		0,65		0,52		360		17		2		0		6.517		0		6.517			
ES0358284034	BONOSC	S		Euribor 03 meses		1,45		1,32		360		17		2		0		3.259		0		3.259			
Total														9228	10	9105		9085	120.691	9095		9115	120.691	9227	

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación

(2) La gestora deberá indicar si la serie es subordinada o no subordinada (S=Subordinada; NS=No subordinada)

(3) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, EURIBOR a tres meses...). En el caso de tipos fijos esta columna se cumplimentará con el término "fijo"

(4) En el caso de tipos fijos esta columna no se cumplimentará

(5) Días acumulados desde la última fecha de pago

(6) Intereses acumulados desde la última fecha de pago

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.2

Denominación del Fondo: **RURAL HIPOTECARIO V FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2015**

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros y se referirán al total de la serie salvo que expresamente se solicite el valor unitario)

CUADRO C			Situación actual 31/12/2015								Situación cierre anual anterior 31/12/2014									
			Amortización principal				Intereses				Amortización principal				Intereses					
			Denominación		Fecha final (2)	Pagos del periodo (3)		Pagos acumulados (4)		Pagos del periodo (3)		Pagos acumulados (4)		Pagos del periodo (3)		Pagos acumulados (4)		Pagos del periodo (3)		Pagos acumulados (4)
Serie (1)	serie		7290		7300		7310		7320		7330		7340		7350		7360		7370	
ES0358284000	BONOA1	15-03-2035	18.942		455.885		330		70.724		19.242		436.943		685		70.394			
ES0358284018	BONOA2	15-03-2035	0		100.000		0		17.990		0		100.000		0		17.990			
ES0358284026	BONOSB	15-03-2035	1.113		12.283		49		4.915		1.131		11.170		74		4.866			
ES0358284034	BONOSC	15-03-2035	556		6.141		54		3.162		566		5.585		70		3.108			
Total			7305	20.611	7315	574.309	7325	433	7335	96.791	7345	20.939	7355	553.698	7365	829	7375	96.358		

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación

(2) Entendiendo como fecha final aquella que de acuerdo con la documentación contractual determine la extinción del Fondo, siempre que no se haya producido previamente una causa de liquidación anticipada

(3) Total de pagos realizados desde el último cierre anual

(4) Total de pagos realizados desde la fecha de constitución del Fondo

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.2

Denominación del Fondo: **RURAL HIPOTECARIO V FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2015**

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

CUADRO D

Serie (1)	Denominación serie	Calificación				
		Fecha último cambio de calificación crediticia	Agencia de calificación crediticia (2)	Situación actual	Situación anual cierre anterior	Situación inicial
		3310	3330	3350	3360	3370
ES0358284000	BONOA1	10-07-2015	MDY	Aa2sf	A2sf	Aaa
ES0358284026	BONOSB	10-07-2015	MDY	Baa1sf	Ba1sf	A2
ES0358284034	BONOSC	10-07-2015	MDY	Ba1sf	Ba3sf	Baa3

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación

(2) La gestora deberá cumplimentar la calificación crediticia otorgada por cda agencia de rating, cuya denominación también deberá ser cumplimentada, para serie - MDY para Moody's; SYP para Standard & Poors; FCH para Fitch; DBRS para Dominion Bond Rating Service -

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.3

Denominación del Fondo: **RURAL HIPOTECARIO V FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2015**

INFORMACIÓN SOBRE MEJORAS CREDITICIAS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

		Situación actual 31/12/2015	Situación cierre anual anterior 31/12/2014
1. Importe del Fondo de Reserva	0010	7.993	7.993
2. Porcentaje que representa el Fondo de Reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de activos titulizados	0020	6,61	5,66
3. Exceso de spread (%) (1)	0040	1,21	1,25
4. Permuta financiera de intereses (S/N)	0050	No	No
5. Permuta financiera de tipos de cambio (S/N)	0070	No	No
6. Otras permutas financieras (S/N)	0080	No	No
7. Importe disponible de la línea/s de liquidez (2)	0090	0	0
8. Subordinación de series (S/N)	0110	Si	Si
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total de bonos (3)	0120	91,90	91,90
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales	0150	0	0
11. Porcentaje que representa el aval sobre el total de los pasivos emitidos	0160	0,00	0,00
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas	0170	0	0
13. Otros (S/N) (4)	0180	No	No

(1) Diferencial existente entre los tipos de interés medios ponderados percibidos de la cartera de activos titulizados conforme se establece en el Cuadro 5.5.E y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos

(2) Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una

(3) Entendiendo como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentren, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos

(4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las consideren relevantes

Información sobre contrapartes de las mejoras crediticias	NIF	Denominación
Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejores equivalentes (5)	0200	1210 Cajas Rurales Unidas, S.C.C.;Caja Rural de Navarra,S.C.C.;Caj a Rural de Aragón, S.C.C.; Caja Rural de Burgos, Fuentepeyayo, Segovia y Castellidans, S.C.C. ; Cajasiete, Caja Rural, S.C.C. ; Caja Rural de Teruel, S.C.C. ; Caja Rural de Toledo, S.C.C. ; Caja
Permutas financieras de tipos de interés	0210	1220 -
Permutas financieras de tipos de cambio	0220	1230 -
Otras permutas financieras	0230	1240 -
Contraparte de la Línea de Liquidez	0240	1250 -
Entidad Avalista	0250	1260 -
Contraparte del derivado de crédito	0260	1270 -

(5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.4

Denominación del Fondo: **RURAL HIPOTECARIO V FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2015**

CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS ESTABLECIDAS CONTRACTUALMENTE EN EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

Concepto (1)	Meses impago		Días impago		Importe impagado acumulado				Ratio (2)						Ref. Folleto	
					Situación actual		Periodo anterior		Situación actual		Periodo anterior		Última Fecha Pago			
1. Activos Morosos por impagos con antigüedad igual o superior a	0010	3	0030		0100	434	0200	638	0300	0,36	0400	0,49	1120	0,34		
2. Activos Morosos por otras razones					0110	0	0210	0	0310	0,00	0410	0,00	1130	0,00		
Total Morosos					0120	434	0220	638	0320	0,36	0420	0,49	1140	0,34	1280	Capítulo 0 Epigrafe II.5.3.2º
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a	0050	18	0060		0130	1.926	0230	1.703	0330	1,59	0430	1,30	1050	1,59		
4. Activos Fallidos por otras razones					0140	0	0240	0	0340	0,00	0440	0,00	1160	0,00		
Total Fallidos					0150	1.926	0250	1.703	0350	1,59	0450	1,30	1200	1,59	1290	No definido

(1) En caso de existir definiciones adicionales a las recogidas en la presente tabla (moros cualificadas, fallidos subjetivos, etc) respecto a las que se establezca algún trigger se indicarán en la tabla de Otros ratios relevantes, indicando el nombre del ratio

(2) Los ratios se corresponden al importe total de activos fallidos o morosos entre el saldo vivo de los activos cedidos al fondo según se defina en la documentación contractual. En la columna Ref. Folleto se indicará el epígrafe o capítulo del folleto en el que el concepto esté definido

Otros ratios relevantes	Ratio (2)			
	Situación actual	periodo anterior	Última Fecha Pago	Ref. Folleto

TRIGGERS (3)	Límite		% Actual		Última Fecha		Ref. Folleto
Amortización secuencial: series (4)	0500		0520		0540		0560
Serie B ES0358284026	1,50		0,36		0,32		Referencia del folleto: Capitulo II.11.2.3
Serie C ES0358284034	1,50		0,36		0,32		Referencia del folleto: Capitulo II.11.2.4
Diferimiento/postergamiento intereses: series (5)	0506		0526		0546		0566
OTROS TRIGGERS (3)	0513		0523		0553		0573

(3) En caso de existir triggers adicionales a los recogidos en la presente tabla se indicarán su nombre o concepto debajo de OTROS TRIGGERS. Si los triggers recogidos expresamente en la tabla no están previstos en el Fondo, no se cumplimentarán

(4) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto al modo de amortización (prorrata/secuencial) de algunas de las series se indicarán las series afectadas indicando su ISIN, y en su defecto el nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido

- (5) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto al diferimiento o postergamiento de intereses de algunas de las series se indicarán las series afectadas indicando su ISIN o nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido
- (6) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto a la no reducción del fondo de reserva se indicará el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido

Triggers Amortización Secuencial Referencia del folleto: Capítulo II.11.2.1. Amortización de los Bonos de la Serie A1. La primera Fecha de Pago de amortización de los Bonos de la Serie A1 corresponderá al 15 de diciembre de 2003. Referencia del folleto: Capítulo II.11.2.2. Amortización de los Bonos de la Serie A2. La amortización de los Bonos de la Serie A2 se realizará en veintiocho (28) cuotas consecutivas trimestrales en las fechas de liquidación de la Serie A2 comprendidas entre el 15 de diciembre de 2006 y el 15 de septiembre de 2013, ambas incluidas, y por importes según el calendario de amortización que se recoge en el Folleto Referencia del folleto: Capítulo II.11.3.1.5. Amortización a Prorrata de la Clase A. Si se produjera cualquiera de las circunstancias que se establecen a continuación. a) En caso de que en la Fecha de Determinación inmediatamente anterior a la Fecha de Pago correspondiente, el importe a que ascienda (i) el Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios que se encontraran en morosidad con más de tres (3) meses y menos de dieciocho (18) meses de retraso en el pago de débitos vencidos, en relación con (ii) el importe a que ascienda el Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios que se encontraran, a esa misma fecha, al corriente de pago de débitos vencidos o, en caso de morosidad, con menos de dieciocho (18) meses de retraso, fuera superior al 2,00%. En este supuesto, en la Fecha de Pago correspondiente los Fondos Disponibles para Amortización aplicados a la amortización de la Clase A se aplicarán a la amortización de la Serie A1 y de la Serie A2 distribuyéndose entre las mismas a prorrata directamente proporcional a los Saldos de Principal Pendiente de la Serie A1 y de la Serie A2 a la Fecha de Determinación anterior a la Fecha de Pago correspondiente. b) En caso de que en la Fecha de Pago correspondiente, si al efectuar el cálculo de los Fondos Disponibles para Amortización y su distribución para la amortización del principal de cada una de las Series conforme a las restantes reglas de este apartado, el Saldo de Principal Pendiente de la Serie A2 fuera a resultar superior al 25,00% del Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos. En este supuesto, en la Fecha de Pago correspondiente los Fondos Disponibles para Amortización aplicados a la amortización de la Clase A se aplicarán a la amortización de la Serie A1 y de la Serie A2 distribuyéndose entre las mismas de modo tal que la relación entre (i) al Saldo de Principal Pendiente de la Serie A2 y (ii) al Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos se mantenga en el 25,00% o porcentaje inferior lo más próximo posible. Referencia del folleto: Capítulo II.11.3.1.5. Amortización de los Bonos de la Serie B y C. A partir de la Fecha de Pago posterior a aquélla en la que las relaciones establecidas en la regla 1 anterior resultaren ser iguales o mayores a dichos 5,40% y 2,70%, respectivamente, los Fondos Disponibles para Amortización se aplicarán a la amortización de la Clase A y de las Series B y C, distribuyéndose entre las mismas de modo tal que dichas relaciones entre (i) los Saldos de Principal Pendiente de la Series B y de la Serie C y (ii) el Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos, se mantengan en el 5,40% y en el 2,70%, respectivamente, o porcentajes superiores a éstos lo más próximos posibles. No obstante, los Fondos Disponibles para Amortización no se aplicarán en la Fecha de Pago a la amortización de la Serie B y de la Serie C, si se produjera cualquiera de las circunstancias siguientes: a) Que el importe del Fondo de Reserva dotado fuese inferior al Importe del Fondo de Reserva requerido. b) Que en la Fecha de Determinación anterior a la Fecha de Pago correspondiente, el importe a que ascienda (i) el Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios que se encontraran en morosidad con más de tres (3) meses y menos de dieciocho (18) meses de retraso en el pago de débitos vencidos, en relación con (ii) el importe a que ascienda el Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios que se encontraran, a esa misma fecha, al corriente de pago de débitos vencidos o, en caso de morosidad, con menos de dieciocho (18) meses de retraso, fuera superior al 1,50%. Referencia del folleto: Capítulo II.11.3.1.5. A partir de la Fecha de Pago, incluida, en la que el importe del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios sea inferior al 10 por 100 del Saldo Vivo inicial en la constitución del Fondo o en la Fecha de Pago de liquidación del Fondo, los Fondos Disponibles para Amortización se aplicarán secuencialmente en primer lugar a la amortización de la Clase A, conforme a la regla 2 anterior; hasta su total amortización, en segundo lugar a la amortización de la Serie B hasta su total amortización y en tercer lugar a la amortización de la Serie C hasta su total amortización. No reducción del Fondo de Reserva Referencia del folleto: Capítulo III.2.3.1. El importe del Fondo de Reserva requerido en cada Fecha de Pago será la menor de las cantidades siguientes: i) Quince millones novecientos ochenta y cinco mil (15.985.000,00) euros, equivalente al 2,30% del importe nominal de la Emisión de Bonos. ii) La cantidad mayor entre: a) El 4,60% del Saldo de Principal Pendiente de la Emisión Bonos. b) El 1,15% del importe nominal de la Emisión de Bonos.
--

No obstante lo anterior, el Importe del Fondo de Reserva no se reducirá en una Fecha de Pago y permanecerá en el Importe del Fondo de Reserva requerido en la anterior Fecha de Pago, cuando en la Fecha de Pago concurra cualquiera de las circunstancias siguientes:

- i) Que en la Fecha de Determinación anterior a la Fecha de Pago correspondiente, el importe a que ascienda la suma del Saldo Vivo de aquellos Préstamos Hipotecarios que se encontraran en morosidad con más de tres (3) meses y menos de dieciocho (18) meses de retraso en el pago de débitos vencidos, fuera superior al 1,00% del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios que se encontraran, a esa misma fecha, al corriente de pago de débitos vencidos o, en caso de morosidad, con menos de dieciocho (18) meses de retraso.
- ii) Que en la Fecha de Pago anterior, el Fondo de Reserva no hubiera sido dotado en el Importe del Fondo de Reserva requerido a esa Fecha de Pago.
- iii) Que el tipo de interés medio ponderado de las Participaciones Hipotecarias y de los Certificados de Transmisión de Hipoteca en la Fecha de Determinación anterior a la Fecha de Pago correspondiente, sea menor al Tipo de Interés Nominal medio ponderado de los Bonos de las Series A1, A2, B y C en el Periodo de Devengo de Intereses anterior más un diferencial de 0,40%.

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.5

Denominación del Fondo: **RURAL HIPOTECARIO V FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2015**

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO A

Distribución geográfica de activos titulizados	Situación actual 31/12/2015				Situación cierre anual anterior 31/12/2014				Situación inicial 28/10/2003			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente (1)		Nº de activos vivos		Principal pendiente (1)		Nº de activos vivos		Principal pendiente (1)	
Andalucía	0400	556	0426	18.337	0452	603	0478	21.481	0504	1.601	0530	106.235
Aragón	0401	457	0427	13.203	0453	503	0479	15.556	0505	1.371	0531	88.983
Asturias	0402	0	0428	0	0454	0	0480	0	0506	1	0532	56
Baleares	0403	77	0429	3.197	0455	80	0481	3.558	0507	283	0533	21.817
Canarias	0404	132	0430	3.313	0456	148	0482	3.963	0508	420	0534	23.852
Cantabria	0405	21	0431	476	0457	24	0483	608	0509	54	0535	3.575
Castilla-León	0406	450	0432	10.469	0458	491	0484	12.238	0510	1.123	0536	59.194
Castilla La Mancha	0407	158	0433	5.875	0459	164	0485	6.669	0511	297	0537	24.305
Cataluña	0408	213	0434	11.196	0460	224	0486	12.459	0512	592	0538	57.873
Ceuta	0409	0	0435	0	0461	0	0487	0	0513	4	0539	263
Extremadura	0410	2	0436	60	0462	2	0488	66	0514	2	0540	178
Galicia	0411	0	0437	0	0463	0	0489	0	0515	1	0541	105
Madrid	0412	250	0438	12.752	0464	265	0490	14.344	0516	529	0542	54.080
Meilla	0413	1	0439	4	0465	1	0491	7	0517	2	0543	158
Murcia	0414	333	0440	10.974	0466	357	0492	12.649	0518	920	0544	59.443
Navarra	0415	221	0441	8.439	0467	250	0493	10.436	0519	510	0545	47.078
La Rioja	0416	93	0442	3.419	0468	100	0494	3.983	0520	226	0546	18.576
Comunidad Valenciana	0417	492	0443	12.837	0469	543	0495	15.426	0521	1.545	0547	96.055
País Vasco	0418	129	0444	6.330	0470	144	0496	7.778	0522	313	0548	33.187
Total España	0419	3.585	0445	120.881	0471	3.899	0497	141.221	0523	9.794	0549	695.013
Otros países Unión europea	0420	0	0446	0	0472	0	0498	0	0524	0	0550	0
Resto	0422	0	0448	0	0474	0	0500	0	0526	0	0552	0
Total general	0425	3.585	0450	120.881	0475	3.899	0501	141.221	0527	9.794	0553	695.013

(1) Entendiendo como principal pendiente el importe de principal pendiente de reembolso

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.5

Denominación del Fondo: **RURAL HIPOTECARIO V FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2015**

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO B

Divisa/Activos titulizados	Situación actual 31/12/2015						Situación cierre anual anterior 31/12/2014						Situación inicial 28/10/2003					
	Nº de activos vivos		Principal pendiente en Divisa (1)		Principal pendiente en euros (1)		Nº de activos vivos		Principal pendiente en Divisa (1)		Principal pendiente en euros (1)		Nº de activos vivos		Principal pendiente en Divisa (1)		Principal pendiente en euros (1)	
Euro - EUR	0571	3.585	0577	120.881	0583	120.881	0600	3.899	0606	141.221	0611	141.221	0620	9.794	0626	695.013	0631	695.013
EEUU Dólar - USD	0572		0578		0584		0601		0607		0612		0621		0627		0632	
Japón Yen - JPY	0573		0579		0585		0602		0608		0613		0622		0628		0633	
Reino Unido Libra - GBP	0574		0580		0586		0603		0609		0614		0623		0629		0634	
Otras	0575				0587		0604				0615		0624				0635	
Total	0576	3.585			0588	120.881	0605	3.899			0616	141.221	0625	9.794			0636	695.013

(1) Entendiendo como principal pendiente el importe de principal pendiente de reembolso

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.5

Denominación del Fondo: **RURAL HIPOTECARIO V FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2015**

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO C

Importe pendiente activos titulizados / Valor garantía (1)	Situación actual 31/12/2015				Situación cierre anual anterior 31/12/2014				Situación inicial 28/10/2003			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente	
0% - 40%	1100	2.744	1110	72.983	1120	2.834	1130	77.809	1140	1.667	1150	72.573
40% - 60%	1101	818	1111	46.471	1121	1.007	1131	59.393	1141	2.740	1151	181.618
60% - 80%	1102	23	1112	1.427	1122	58	1132	4.019	1142	4.837	1152	390.681
80% - 100%	1103	0	1113	0	1123	0	1133	0	1143	550	1153	50.141
100% - 120%	1104	0	1114	0	1124	0	1134	0	1144	0	1154	0
120% - 140%	1105	0	1115	0	1125	0	1135	0	1145	0	1155	0
140% - 160%	1106	0	1116	0	1126	0	1136	0	1146	0	1156	0
superior al 160%	1107	0	1117	0	1127	0	1137	0	1147	0	1157	0
Total	1108	3.585	1118	120.881	1128	3.899	1138	141.221	1148	9.794	1158	695.013
Media ponderada (%)			1119	35,32			1139	37,28			1159	63,24

(1) Distribución según el valor de la razón entre el importe pendiente de amortizar de los préstamos con garantía real y la última valoración disponible de tasación de los inmuebles hipotecados, o valor razonable de otras garantías reales, siempre que el valor de las mismas se haya considerado en el momento inicial del Fondo, expresada en porcentaje

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.5

Denominación del Fondo: **RURAL HIPOTECARIO V FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2015**

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO D

Rendimiento índice del periodo	Número de activos vivos		Principal Pendiente		Margen ponderado s/ índice de referencia		Tipo de interés medio ponderado (2)	
Índice de referencia (1)	1400		1410		1420		1430	
EURIBOR/MIBOR a 1 año	48		907		1,12		1,43	
EURIBOR/MIBOR a 1 año (M. Hipo	3.153		108.339		0,83		1,20	
M. Hipotecario Cajas de Ahorro	5		241		0,30		3,95	
M. Hipotecario Conjunto de Ent	379		11.394		0,29		2,61	
TOTAL								
Total	1405	3.585	1415	120.881	1425	0,78	1435	1,34

(1) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, LIBRO, etc.)

(2) En el caso de tipos fijos no se cumplimentará la columna de margen ponderado y se indicará el tipo de interés medio ponderado de los activos a tipo fijo en la columna "tipo de interés medio ponderado"

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.5

Denominación del Fondo: **RURAL HIPOTECARIO V FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2015**

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO E

Tipo de interés nominal	Situación actual 31/12/2015				Situación cierre anual anterior 31/12/2014				Situación inicial 28/10/2003			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente	
Inferior al 1%	1500	1.196	1521	48.190	1542	235	1563	11.089	1584	0	1605	0
1% - 1,49%	1501	1.420	1522	43.735	1543	1.650	1564	64.750	1585	0	1606	0
1,5% - 1,99%	1502	283	1523	7.494	1544	1.080	1565	34.802	1586	0	1607	0
2% - 2,49%	1503	179	1524	5.928	1545	133	1566	3.776	1587	0	1608	0
2,5% - 2,99%	1504	212	1525	6.627	1546	53	1567	1.872	1588	1.267	1609	118.894
3% - 3,49%	1505	128	1526	3.747	1547	367	1568	13.313	1589	2.796	1610	212.112
3,5% - 3,99%	1506	139	1527	4.519	1548	326	1569	10.262	1590	2.717	1611	188.150
4% - 4,49%	1507	17	1528	414	1549	35	1570	717	1591	1.836	1612	108.308
4,5% - 4,99%	1508	7	1529	158	1550	15	1571	559	1592	807	1613	47.941
5% - 5,49%	1509	4	1530	69	1551	5	1572	81	1593	288	1614	14.958
5,5% - 5,99%	1510	0	1531	0	1552	0	1573	0	1594	59	1615	3.592
6% - 6,49%	1511	0	1532	0	1553	0	1574	0	1595	16	1616	754
6,5% - 6,99%	1512	0	1533	0	1554	0	1575	0	1596	3	1617	148
7% - 7,49%	1513	0	1534	0	1555	0	1576	0	1597	3	1618	98
7,5% - 7,99%	1514	0	1535	0	1556	0	1577	0	1598	0	1619	0
8% - 8,49%	1515	0	1536	0	1557	0	1578	0	1599	1	1620	25
8,5% - 8,99%	1516	0	1537	0	1558	0	1579	0	1600	0	1621	0
9% - 9,49%	1517	0	1538	0	1559	0	1580	0	1601	0	1622	0
9,5% - 9,99%	1518	0	1539	0	1560	0	1581	0	1602	1	1623	33
Superior al 10%	1519	0	1540	0	1561	0	1582	0	1603	0	1624	0
Total	1520	3.585	1541	120.881	1562	3.899	1583	141.221	1604	9.794	1625	695.013
Tipo de interés medio ponderado de los activos(%)			9542	1,53			9584	1,78			1626	3,54
Tipo de interés medio ponderado de los pasivos(%)			9543	0,31			9585	0,53			1627	2,35

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.5

Denominación del Fondo: **RURAL HIPOTECARIO V FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**
Estados agregados: **No**
Periodo: **2º Semestre**
Ejercicio: **2015**

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

Concentración	Situación actual 31/12/2015				Situación cierre anual anterior 31/12/2014				Situación inicial 28/10/2003			
	Porcentaje		CNAE (2)		Porcentaje		CNAE (2)		Porcentaje		CNAE (2)	
Diez primeros deudores/emisores con más concentración	2000	1,30			2030	1,17			2060	0,40		
Sector: (1)	2010		2020		2040		2050		2070		2080	

(1) Indíquese denominación del sector con mayor concentración

(2) Incluir código CNAE con dos niveles de agregación

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.5

Denominación del Fondo: **RURAL HIPOTECARIO V FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2015**

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO G

Divisa/Pasivos emitidos por el fondo	Situación actual 31/12/2015						Situación inicial 28/10/2003					
	Nº de pasivos emitidos		Principal pendiente en Divisa		Principal pendiente en euros		Nº de pasivos emitidos		Principal pendiente en Divisa		Principal pendiente en euros	
Euro - EUR	3000	5.950	3060	120.691	3110	120.691	3170	6.950	3230	695.000	3250	695.000
EEUU Dólar - USDR	3010		3070		3120		3180		3240		3260	
Japón Yen - JPY	3020		3080		3130		3190		3250		3270	
Reino Unido Libra - GBP	3030		3090		3140		3200		3260		3280	
Otras	3040				3150		3210				3290	
Total	3050	5.950			3160	120.691	3220	6.950			3300	695.000

Estado S.06 – NOTAS EXPLICATIVAS

NOTA EXPLICATIVA AL ESTADO S.05.2 CUADRO A

VIDA MEDIA

- a) Escenario inicial: Vida media inicial calculada según cuadro del folleto informativo, con hipótesis de tasa de morosidad = 0% y tasa de amortización anticipada = 0%
- b) Situación actual: Vida media actual calculada según método de amortización actual (secuencial o prorratea), con hipótesis de tasa de morosidad = 0%, tasa de amortización anticipada = 0% y sin ejercicio de la amortización anticipada opcional.

MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD GESTORA

D. Luis Manuel Megías Pérez
Presidente

D. Pedro María Urresti Laca
Vicepresidente

D. Ignacio Echevarría Soriano

D. Juan Isusi Garteiz Gogearcoa

D. Carlos Goicoechea Argul

D. Sergio Fernández Sanz

D. Mario Masiá Vicente

D. Antonio Muñoz Calzada en representación de
Bankinter, S.A.

D. Ignacio Benloch Fernández-Cuesta en representación
de Banco Cooperativo Español, S.A.

Diligencia: El Consejo de Administración de Europea de Titulización, S.A., S.G.F.T., en sesión del 29 de marzo de 2016, ha formulado y aprobado las Cuentas Anuales integradas por balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estados de flujos de efectivo, estado de ingresos y gastos reconocidos y memoria e informe de gestión (incluidos los Anexos) de RURAL HIPOTECARIO V Fondo de Titulización de Activos, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2015, contenidos en las 70 páginas anteriores, numeradas de la 1 a la 48, a excepción de los Anexos que están contenidos en las 22 páginas siguientes y así han firmado el presente documento.

Madrid, 29 de marzo de 2016

D. Ángel Munilla López
Secretario no Consejero